

Robo por 70 Millones

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile — Miércoles 7 de Febrero de 1968 — Precio: E° 0,50 — Edic. Aérea: E° 0,50 — No 18.326

MÁS DE CIENTO AVIONES ENVIADOS A NORVIETNAM



HUE, Vietnam. Los infantes de marina norteamericanos iniciaron una "operación limpieza" en esta ciudad, y para tomar ocho manzanas debieron realizar una sangrienta lucha casa por casa. Pero aún en algunos barrios continuaba flameando la bandera del Vietcong. Las fuerzas guerrilleras en sorpresivos ataques se habían apoderado inicialmente de numerosos edificios administrativos. (Radiofoto UPI).

Operación Sitio Arrasó con los Activistas de Peñalolén

Conducta del PN es Abusiva en su crítica

En 1970 el Hombre Estará en la Luna

El bandejón central de la Alameda Bernardo O'Higgins, sirve de estacionamiento para automóviles. También se le utiliza en exposiciones artísticas y como escenario de las ferias navideñas de juguetes. Una familia de abejas encontró que uno de los tantos árboles allí existentes, ubicado en la esquina de San Martín, les podía servir de panal. Y están instaladas, laborando miel en medio del diario tráfico, desde hace tres años...



El "Armamentismo Chileno" de Ravines

Tenemos ante nosotros un "Informe" del señor Eudocio Ravines, vastamente conocido en los ambientes políticos de Latinoamérica. Todo el mundo sabe que se trata de un aventurero que ha servido a muchas tiranías y conoce su poca honestidad.

El informe fue rendido en un congreso de entidades anticomunistas realizado en Formosa, capital de la China Nacionalista, y se refiere a nuestro país. En su contexto se "denuncia" un supuesto proceso de armamentismo chileno. Sin perjuicio de analizar los detalles más adelante, es preciso dejar constancia del asombro que nos causó la primera lectura del libelo. Era algo tan inexplicable, que optamos por atribuirlo a terceras intenciones. A primera vista, desconcertaba el hecho de que un peruano viajara a Formosa para "denunciar a Chile" en un congreso anticomunista. El hombre que había saltado de un partido político a otro, como en la ruvuela, quizá deseaba confundir al Gobierno de Chile con un estado comunista, en un ambiente en donde la realidad muestra no es muy conocida. Además, perseguía ubicarse en una tribuna de carácter internacional. De otro modo, no se justificaría el exabrupto.

Sin embargo, el señor Ravines, que ha estado en Chile largos años y les debe muchas atenciones a numerosos chilenos, no es tan torpe como para equivocarse de lugar y tema. Sospechamos que lo hizo con toda conciencia alerta y con miras de crear confusión en un medio poco informado sobre el asunto. En cuestión. Sabe bien el interesante de la Tercera Internacional y agitador en Chile de la causa del Frente Popular, que en el terreno que corresponde —América Latina— sus dardos oportunistas no tendrían eco porque nadie aquí, salvo algunos recalitrantes, darían crédito a sus afirmaciones.

Eudocio Ravines, con el propósito de congregar a algunos sectores ultranacionalistas de nuestro continente, despachó copias de su "Informe" a mucha gente. Uno de los destinatarios es el Dr. Anelés Márquez, Secretario de la Liga Anticomunista Latinoamericana y Presidente de la Federación Argentina de Entidades Democráticas Anticomunistas (FAEDA). Esta entidad ha convocado a tres conferencias de prensa para referirse al "armamentismo chileno", nutriéndose, en cada ocasión, de las declaraciones de Ravines.

Lamentablemente, las mentiras de Eudocio Ravines y su propagación en América Latina requieren rectificaciones permanentemente, ya que siempre existen personas no muy bien informadas sobre nuestra realidad. La campaña en contra de nosotros es tan persistente y tenaz, que Goebels, el Ministro de Propaganda de Hitler, habría aprendido mucho del sistema, si aún viviese. Hay toda una legión de plumíferos diaristas, bien remunerados y de "fácil venta", para tal objetivo. Sus intenciones son claras: buscan el fracaso del Gobierno democrático. Y volviendo a Ravines, la madre incubadora de esta conspiración, conviene citar algunos de sus "datos fidedignos", sobre el armamentismo chileno. Dice que hemos adquirido 4 fragatas, equipadas con cohetes teledirigidos "Sea Cat", y que, por ende, es el único país latinoamericano que dispone de este tipo de armamento. Además, que Chile compró, en 1967, 21 cazas Hawker-Hunter, 500 morteros, 200.000 granadas de mano, 105.000 fusiles suizos de último modelo, gran cantidad de tanques y varios tipos de vehículos blindados, en un número hasta ahora indeterminado. Afirma, finalmente, que el presupuesto militar de Chile, en el presente año, es el más alto de los países latinoamericanos, y que los muchachos chilenos son adiestrados militarmente, por miles, en la Unión Soviética.

Todas estas afirmaciones, a simple vista, y sin necesidad de ser estudiadas, se pueden desmentir fácilmente, y ya se han hecho las aclaraciones necesarias por nuestras autoridades competentes. No obstante, elementos de un revanchismo anquilosado, algunos vendedores de armas que desean llevarnos a una falsa competencia militarista y chauvinista reaccionarios insisten en mentir por sí que algo en la mente de los hombres de buena fe.

Dentro de la política de austeridad, el Gobierno de Chile recibió en los últimos años 2 destructores, a través de convenios de préstamos y arrendamiento; compró 18 aviones subsonicos iguales a los que Perú posee hace diez años. Son elementos de rutina que no pueden amenazar a nadie. Nuestro Ejército, orgullo de la Nación entera, lleva a cabo tareas de paz permanentemente, y en tiempos de calamidad pública, es el cuerpo organizado más efectivo que posee nuestro pueblo. Las palabras del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, en la última asamblea de las Naciones Unidas, relacionadas con el entendimiento entre los pueblos latinoamericanos, fueron, entre otras, las siguientes:

"... Creciente es en América Latina el movimiento para superar la concepción de un nacionalismo arcaico, a través de la integración de nuestros pueblos. Estamos creando las condiciones para que las fronteras no sirvan para aislarnos, sino para construir vecindarios que enriquezcan la unidad económica, cultural y política, en la variedad de comunidades que quieren vivir en libertad y en paz entre sí y con el resto del mundo".

Son palabras que los hombres serios de América deben tomar en cuenta y no hacerse eco de diatribas interesadas. Una carrera armamentista que tiene por pretexto un peregrino rearme de Chile, guarda en sí finalidades inconcebibles. Es por eso que, cuando vemos en la prensa latinoamericana, diariamente, declaraciones de militares, parlamentarios y escritos periodísticos que hablan de las adquisiciones de material bélico por Chile, nos asombramos. Los elementos de juicio con que se cuenta para hacer tales afirmaciones, son inventados, puestos que nadie puede aducir testimonio fidedigno para sostenerlos. Quedan en pie, sin embargo, dos afirmaciones que no resisten prueba alguna: que Chile tiene un presupuesto militar superior a todos los países sudamericanos, y que los jóvenes chilenos van a la Unión Soviética a aprender las artes de la guerra... Toda respuesta a eso sería darle el mínimo de crédito, en circunstancias que es fantasía de punta a cabo.

Sin embargo creemos que la mejor prueba de la mala fe de todo este proceso de calumnias reside en que el coro tenga un capitán-director de la calidad moral y política de Eudocio Ravines...

JOSEFO.



Por primera vez una mujer escalará, hasta llegar a su cima, el Monte Aconcagua. Ella es Joan Hansen, y forma parte del equipo de especialistas norteamericanos que se dirige a Pudahuel, acompañada por Paul Williams, jefe, y algunos componentes de la expedición. (Foto Pudahuel).

Exactamente lo que se desea una persona en obtener tres fotografías tipo carnet, en cualquier estudio capitalino, emplean funcionarios de la Municipalidad de Las Condes en otorgar las patentes de autos.

Para ello, destacó veinte funcionarios especializados y abrió seis cajas, en las cuales los propietarios de vehículos realizan el correspondiente pago.

A fin de facilitar el acceso

Una Patente Cada 5 Minutos

de los coches, cuyos dueños deben realizar este trámite, se ordenó cerrar las calles adyacentes a la Municipalidad. Finalmente, parlantes instalados en el interior del Municipio, entregan música escogida, para que la cancelación de estos derechos sea más grata. Por cierto que con tales facilidades, la Municipalidad de Las Condes ha logrado plenamente su objetivo. Y de paso, los automovilistas no han regateado frases favorables por esta atinada disposición que, con toda seguridad, va a encontrar imitadores en otras comunas del Gran Santiago. Porque para nadie es un secreto que en otras comunas, para cumplir con el deber de hacer presentes en un tiempo preciso, se emplean estas mismas medidas, cuya omisión trae consigo multas y sanciones. La brevedad de los trámites para obtener las patentes de autos en Las Condes, merece ser destacado. Ya que en escasas cinco minutos se necesita disponer de este documento.



Faena dura y espontánea camaradería es el alma de los universitarios que están realizando los VIII Trabajos de Verano de FECH en la zona austral.

CAMARADERIA EN TRABAJOS DE VERANO

Con pleno éxito se están realizando los VIII Trabajos Voluntarios de Verano organizados por la FECH, luego de haber superado la etapa de la instalación y haber entrado de lleno en sus dos tareas fundamentales: la Autoconstrucción y la Alfabetización de Adultos. El presidente de la FECH, Jorge Navarrete, ha manifestado al respecto "el entusiasmo que mantienen y acrecientan cada día los estudiantes universitarios, es la mejor garantía de que estos trabajos serán un éxito", después de realizar una gira de inspección por Chilló, Llanquihue, Valdivia, Malleco y Bio Bio.

DIFICULTADES SUPERADAS ...

Problemas de agua, luz, falta de interés de los analifabos fueron las vallas más difíciles de superar en los 91 campamentos de Alfabetización y 7 de Autoconstrucción.

La dificultad más común que se presentó en Chilló y Llanquihue fue la falta de motivación de las personas que serían alfabetizadas. Los chilenos, gente dura y sufrida, de corte individualista, tienen un alto sentido del ridículo. En consecuencia, muchos manifestaron a los estudiantes que les parecía "feo" que ya "grandes" tuvieran que ir a la Escuela para que unos "chiquillos" los alfabetizaran. Además, la falta de vías de comunicación adecuadas, debido a la gran distancia que media entre una comunidad y otra, planteó otro problema, puesto que derivó en una asistencia muy irregular a las primeras clases.

Las soluciones propuestas fueron muy variadas. En algunos lugares, los universitarios varones se integraron a las labores

MEXICANOS DESEAN COMPRAR Y VENDER DE TODO

El más ambicioso plan de intercambios entre Chile y la Misión Comercial del Estado de Nuevo León, ciudad de Monterrey, México. Contra lo que es tradicional, esta Misión no sólo viene a vender y a comprar, sino también a promover intercambios financieros, culturales, sociales, políticos y, principalmente, técnicos.

En lo rigurosamente comercial, se atienden a las normas del comercio mundial occidental: pagos en moneda dura y precios de mercado internacional.

Ofrecen una enorme variedad de manufacturas y maquinarias para la industria y la agricultura; elementos y maquinaria para la industria automotriz y electrónica; para la siderurgia, etc.

Desean adquirir celulosa, papel, cobre y diversas manufacturas que sirvan a la industria de Monterrey, el segundo complejo industrial de México, después de su Distrito Federal.

En lo que respecta al cobre, se interesan, además, por adquirir técnicas y técnicos, y ofrecen, a su vez, el prestigio mundial de su Instituto Tecnológico de Monterrey, donde ya estudian chilenos y otros latinoamericanos.

La Misión mexicana ha establecido contactos con organismos oficiales del Ministerio de Economía y con entidades privadas como la Sociedad de Fomento Fabril.

Además de comprar y vender, están explorando la posibilidad de inversiones mixtas en ambos países; ofrecen campo de inversión en Monterrey y buscan posibilidades de invertir capitales mexicanos en Chile; todo, bajo el sistema de asociación mixta y de acuerdo con lo que estipulan al respecto las leyes de ambos países. Señalaron, como ejemplo, dos medianas empresas chilenas que funcionan en nuestro país asociadas con capitales mexicanos para producir textiles y cables de acero.

La misión mexicana ofreció en el día de ayer una conferencia de prensa en el salón "José Miguel Carrera" del Hotel Carrera, José A. López, presidente de la Misión y delegado de la Cámara de Comercio del Estado de Nuevo León, explicó:

"Hemos encontrado una magnífica disposición en Chile para incrementar el intercambio comercial, que consideramos palanca esencial del desarrollo de nuestros países".

"Traemos un mensaje de buena voluntad del Estado de Nuevo León y de su Gobernador, y una invitación para que empresarios y funcionarios chilenos visiten México, donde los recibiremos con los brazos abiertos".

Fausto Cantú Peña, representante del Gobierno del Estado de Nuevo León y gerente de Fomento Industrial y Desarrollo Económico de dicho Estado expresó: "México no está pensando ya en un mercado nacional, ni para comprar, ni para vender, ni para producir. Pensamos en mercados más amplios para poder entrar a competir en las grandes potencias. Pensamos en suscribirse.

EN FUNCIONES FERIA DE LO VALLEDOR

Con éxito inició sus funciones la Feria de Lo Valledor inaugurada el lunes recién pasado por la primera autoridad edilicia de Santiago, Manuel Fernández.

La nueva Feria ubicada detrás del Matadero de Lo Valledor, entre las Avenidas Matipú y Panamericana, encontró de inmediato la entusiasta acogida de los comerciantes hortícolas y frutícolas que llegaron en gran cantidad hasta el recinto.

"Nosotros calculábamos una asistencia de 300 camiones el primer día. Por prevención repartimos 500 tarjetas de ubicación y... llegaron 805 camiones hasta la Feria", manifestó a LA NACION el Jefe del Departamento de Subsistencia de la Municipalidad, César Santelices.

Este nuevo centro comercial se construyó para ubicar a los comerciantes mayoristas que se instalaban en los alrededores de la Vega Poniente, en las calles Exposición, Tucapel, Puerta de Vera y Maquinista Escobar.

La superficie total de la Feria y Mercado Lo Valledor es de 10 mil metros cuadrados pavimentados, dividida en 4 bandejones donde los comerciantes expendieron directamente de sus camiones, los productos agrícolas que abastecerán la mayor parte del Gran Santiago.

Dentro del mismo recinto funciona una Comisaría y la Oficina del Interventor de la DIRINCO, que fija los márgenes de comercialización de los productos a la venta. Cuenta además con instalaciones de agua potable y alumbrado de luz de mercurio y para un futuro inmediato se contempla la construcción de galpones especiales para los comerciantes de abarrotes.

Para su mejor funcionamiento se llevará un rol de los comerciantes que deben someterse a las disposiciones dictadas por la Municipalidad de Santiago que la administra.

Transitoriamente, este recinto no cuenta con todas las instalaciones que era aconsejable otorgar a los comerciantes. Allí establecidos. Sin embargo, el propio Alcalde de Santiago fue el encargado de hacer presentes que se complementaría en un futuro a ejecutar de inmediato una forma de solución a los problemas.

El Centro Comercial Valledor está llamado a convertirse en el que tanto el consumidor como los productores juegan un rol importante en la distribución de frutas, verduras y artículos esenciales que se adquieren en la feria por las ventajas que ofrece por las grandes distancias locales amplias y...

CHARACTERISTICAS

El vicepresidente ejecutivo del Servicio de Empleados, informó que próximo viajará a San Fernando para estudiar, conjuntamente con los directivos provinciales de ANEF, algunos problemas relativos a las atenciones médicas que se otorgan a los pensionados de la provincia de Colchagua.

Manifestó al respecto que la carencia de especialistas (otomirinos, oculistas, dermatólogos, etc.) es un problema que se resuelve en forma de un convenio con la Universidad de Chile, para que algún médico de las especialidades señaladas, tenga interés en trabajar para el Servicio en la ciudad de San Fernando.

Y mientras unos viajan al sur, otros viajan al norte. En este caso, el Director de Aeropuertos de la Dirección General de Obras Públicas, Carlos Román, se dirige al norte a inspeccionar varios aeropuertos de la compañía del Director de Aeronáutica, General Ovejas, como al quevielle.

Ambos personeros visitarán los aeropuertos de Calama, Cerro Moreno, de Antofagasta; Copiapo, Iquique, y Chacabuco, de Arica. Román y Crocetti entrevistarán con los Delegados Zonales de Obras Públicas, las respectivas autoridades aeronavales y autoridades comunitarias, tales como la Junta de Adquisiciones, Arica y otras.

Pero, retrocedamos en el tiempo, y recordemos que en la memoria el recuerdo del hecho de armas que cae el comienzo de la Batalla de Chacabuco, con el conmemorar el sesquicentenario de esta histórica batalla el 12 de febrero próximo, el Ejército hará entrega de un monumento "A la Victoria de Chacabuco".

La ceremonia de la entrega de la obra escultórica se alza junto a la carretera General San Martín, a las 18.30 horas, y contará con la presencia del Mandatario, Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático, Comandantes en Jefe de las Armas y Fuerza Aérea, autoridades civiles y militares.

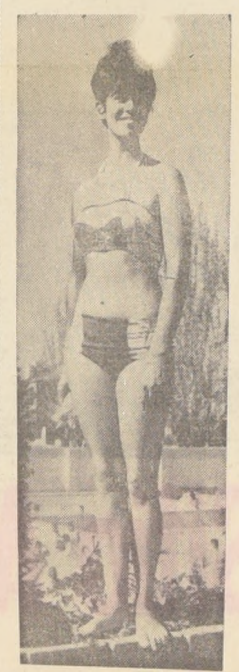
El monumento, ejecutado bajo la dirección del escultor Héctor Román, representa la figura de una mujer en alza en sus brazos la Espada de la Libertad. La escultura central tiene una altura de 18 metros y fue tallada en la Escuela de Canteros de la Universidad de Chile.

La obra será entregada por el Comandante en Jefe de la Guarnición de Santiago, General Juan Barrantes, en su calidad de Vicepresidente de la Comisión Ejecutiva de su ejecución. Participarán en la ceremonia el jefe de la Escuela de Infantería, de la Esc. de Paracaidistas y otras unidades.

Prosiguiendo con las celebraciones, del 3 al 6 de febrero próximo, se conmemorará el 150º aniversario de la Escuela Naval, y el sesquicentenario de la Primera Armada de Chile. Coincidiendo con esta fecha y administradas las festividades, visitará nuestro país una flota japonesa, compuesta de cuatro destructores escolta, comandado del contralmirante Hideshiro Okawa.

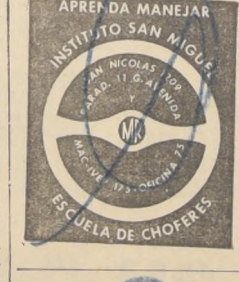
Y explorando otro ángulo de la noticia, el Director General de Correos y Telégrafos, Mario Frade, informó que 76 alumnos, con los que bieron ayer sus diplomas como oficiales y telegrafistas de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en la sencilla ceremonia efectuada en la Escuela de Telegrafía, Ejercito 219.

Al acto concurrió el Director General de los Profesores, Mario Frade, Cobo; jefes de Departamento, profesores, parientes y alumnos.



EL TIEMPO

TEMPERATURA DE AYER
Mínima 12,6°C a las 6.30 horas. Máxima 32°C a las 15.30 horas.
PRONOSTICO PARA SANTIAGO: Despejado.



SINTESIS

El vicepresidente ejecutivo del Servicio de Empleados, informó que próximo viajará a San Fernando para estudiar, conjuntamente con los directivos provinciales de ANEF, algunos problemas relativos a las atenciones médicas que se otorgan a los pensionados de la provincia de Colchagua.

Manifestó al respecto que la carencia de especialistas (otomirinos, oculistas, dermatólogos, etc.) es un problema que se resuelve en forma de un convenio con la Universidad de Chile, para que algún médico de las especialidades señaladas, tenga interés en trabajar para el Servicio en la ciudad de San Fernando.

Y mientras unos viajan al sur, otros viajan al norte. En este caso, el Director de Aeropuertos de la Dirección General de Obras Públicas, Carlos Román, se dirige al norte a inspeccionar varios aeropuertos de la compañía del Director de Aeronáutica, General Ovejas, como al quevielle.

Ambos personeros visitarán los aeropuertos de Calama, Cerro Moreno, de Antofagasta; Copiapo, Iquique, y Chacabuco, de Arica. Román y Crocetti entrevistarán con los Delegados Zonales de Obras Públicas, las respectivas autoridades aeronavales y autoridades comunitarias, tales como la Junta de Adquisiciones, Arica y otras.

Pero, retrocedamos en el tiempo, y recordemos que en la memoria el recuerdo del hecho de armas que cae el comienzo de la Batalla de Chacabuco, con el conmemorar el sesquicentenario de esta histórica batalla el 12 de febrero próximo, el Ejército hará entrega de un monumento "A la Victoria de Chacabuco".

La ceremonia de la entrega de la obra escultórica se alza junto a la carretera General San Martín, a las 18.30 horas, y contará con la presencia del Mandatario, Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático, Comandantes en Jefe de las Armas y Fuerza Aérea, autoridades civiles y militares.

El monumento, ejecutado bajo la dirección del escultor Héctor Román, representa la figura de una mujer en alza en sus brazos la Espada de la Libertad. La escultura central tiene una altura de 18 metros y fue tallada en la Escuela de Canteros de la Universidad de Chile.

La obra será entregada por el Comandante en Jefe de la Guarnición de Santiago, General Juan Barrantes, en su calidad de Vicepresidente de la Comisión Ejecutiva de su ejecución. Participarán en la ceremonia el jefe de la Escuela de Infantería, de la Esc. de Paracaidistas y otras unidades.

Prosiguiendo con las celebraciones, del 3 al 6 de febrero próximo, se conmemorará el 150º aniversario de la Escuela Naval, y el sesquicentenario de la Primera Armada de Chile. Coincidiendo con esta fecha y administradas las festividades, visitará nuestro país una flota japonesa, compuesta de cuatro destructores escolta, comandado del contralmirante Hideshiro Okawa.

Y explorando otro ángulo de la noticia, el Director General de Correos y Telégrafos, Mario Frade, informó que 76 alumnos, con los que bieron ayer sus diplomas como oficiales y telegrafistas de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en la sencilla ceremonia efectuada en la Escuela de Telegrafía, Ejercito 219.

Al acto concurrió el Director General de los Profesores, Mario Frade, Cobo; jefes de Departamento, profesores, parientes y alumnos.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público que los nichos situados en los Pabellones y Galerías que más abajo se indican a la fecha están vendidos, y que no fueron vendidos dentro de los 10 días siguientes al presente esta publicación, serán desocupados, y los responsables se separarán en la forma común, sin responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. N.º 421, de la Ley N.º 1932 del Reglamento General de Cementerios.

- NICHOS ADULTOS**
- ORIENTE PIEDRA. — N.º 1101 Osvaldo Compagnon.
 - ORIENTE LADRILLO. — N.º 919 Ramón Cortés y Héctor Orestes Olivares; 1393 Graciela Arce y Zuley; 1549 Francisco Varela C.
 - N. S. O. LADRILLO. — N.º 1534 Pedro Contreras y Zana.
 - PONIENTE. — N.º 3009 Francisco Pozo Gutiérrez.
 - GALERIA 7. — N.º 6582 Luis Gajardo M.; 6583 López B.; 6590 Beatriz Quilones O.; 6760 Juan Gutiérrez M.
 - GALERIA 9. — N.º 12705 Daniel González R.; Lidia Barrera; 13637 Mario Ojeto C.; 13731 que Avila S.
 - GALERIA 10. — N.º 1551 Fernando Fuentes F.; Mercedes Ostañeda; 2368 Juan Cisterna; 2408 Carlos Pérez M.; 2492 Inelda Medel G.; César Guzmán; 2693 Rosa Carrasco.
 - GALERIA 15. — N.º 730 Otilia Zapata.
 - GALERIA 16. — N.º 169 Fernando Barrera S.; Marta y Georgina Valdés Godoy; 341 María Inés Bañez D.
 - GALERIA 17. — N.º 44 Carlos Valenzuela R.
 - GALERIA 18. — N.º 932 Manuel M. Rojas.
 - PABELLON 26. — N.º 826 Ruperto Padilla S.; María Arévalo O.; 730 Olga Calderón Castro.
 - PABELLON 28. — N.º 585 Julio Turra F.; Vilches Araya; 594 Rosa Daza Sepúlveda; 6000 Molina Rojas; 632 Esther Soto V.; 671 Smith M.; 687 Mireya Donoso.
 - PABELLON 32. — N.º 468 Virginia Vera.
 - PABELLON 34. — N.º 703 Felicitad Cubillos C.
 - PABELLON 35. — N.º 358 Antonia Rojas.
 - 357 Isabel Urbina Aquilera; 389 Rosario A.; 401 María Soto Cáceres; 405 Emilia; 545 Teodosio Valdovinos E.; 541 Miguel; 545 Teodosio Sulfate Salas; 605 Julia Tapia; 617 Miguel López C.
- EL DIRECTOR
- SANTIAGO, 31 enero de 1968.

"Operación Sitio" Arrasó con los Activistas de Peñalolén

Mientras comunistas y socialistas, a través de sus cuadros de agitadores profesionales han desatado una virulenta campaña contra las iniciativas habitacionales del Gobierno han llegado a la violencia para amenazar a los pobladores y han destruido las aceras que éstos construyeron, como sucedió en la población José María Caro, la "Operación Sitio" continúa haciendo realidad la aspiración de los trabajadores chilenos de contar con casa propia, levantada tanto con la asistencia de los organismos oficiales como con su esfuerzo personal.

La Corporación de Servicios Habitacionales realizó a través de la "Operación Sitio" el pavimentar sólo en 44 días todas las calles y avenidas de la población Peñalolén. En total, el trabajo abarcó unos 42 mil metros cuadrados y las arterias tenían unos 6 mil metros de longitud.

Unas 1.800 familias que viven en este sector habitacional fueron favorecidas con esta iniciativa en la que se ocuparon alrededor de 20.000 sacos de cemento, lo que constituye un récord de economía en el país. Y esta es la primera vez que un organismo estatal entrega una unidad destinada a vivienda de los trabajadores con sus calles y avenidas totalmente pavimentadas.

DURO IMPACTO

Un dirigente del Comando Nacional de Pobladores, Sergio Esquivel Rodríguez, mecánico, padre de seis hijos, residente en el Sector "B" de la población Caro, dijo días atrás a LA NACION: "Una de las iniciativas del Gobierno que se hace realidad y que beneficia a los pobladores, es, en el fondo, un golpe duro que reciben los agitadores y los activistas que intentan actuar en torno a las Juntas de Vecinos".

"Una luz que se instala, una llave que proporciona agua potable, un metro de acera, constituyen un impacto doloroso en sus 'plataformas de lucha'... No pueden seguir gritando que el Gobierno tiene abandonado a los pobladores... Cada ampolla, cada piedra, cada palata de cemento o cada herido para un futuro edificio o local comunitario, es un desmentido que los desespera, ya que frente a sus peroratas hay hechos concretos que los desmienten. Para ellos, más aún, para sus finalidades, es fundamental que el pueblo vea en misérrimas condiciones... Entonces ganan votos y sus candidatos pueden llegar al Parlamento o a los Municipios... Y no debemos olvidar que faltan poco más de doce meses para la renovación de la Cámara de Diputados y parte importante del Senado..."

DEPENDIEN SUS VOTOS

—A esto se debe— manifestó Raquel Morales, enfermera y presidenta del Centro de Madres "Javiera Carrera"— que los activistas frías no sólo están contra los pobladores sino contra todo lo que los beneficia... Pierden votos y eso no les conviene. Les interesa más ganar un elector que un padre de familia libre por fin la ansiada casa propia.

Por su parte, José Galdames, uno de los dirigentes de la operación Peñalolén, que mostró su satisfacción por la calidad del trabajo realizado en su sector habitacional, dijo: "El trabajo ejecutado en esta población es una obra que nos hace sentirnos orgullosos. No sólo vale destacar la rapidez con que esto se convirtió en realidad, sino el hecho de que es un pavimento muy bueno, que se ve duro, resistente. Ahora no tendremos los barriales de invierno ni los enormes tierrales de verano".

Para pavimentar las calles y avenidas de Peñalolén se puso en práctica el sistema "suelo-cemento" que usa la tierra común y corriente que se encuentra en el lugar de las faenas, más un porcentaje de cemento que fluctúa entre un ocho y un diez por ciento. Una adecuada dosificación de agua, gradación y compactación completan el resto.

ALGUNOS ANTECEDENTES

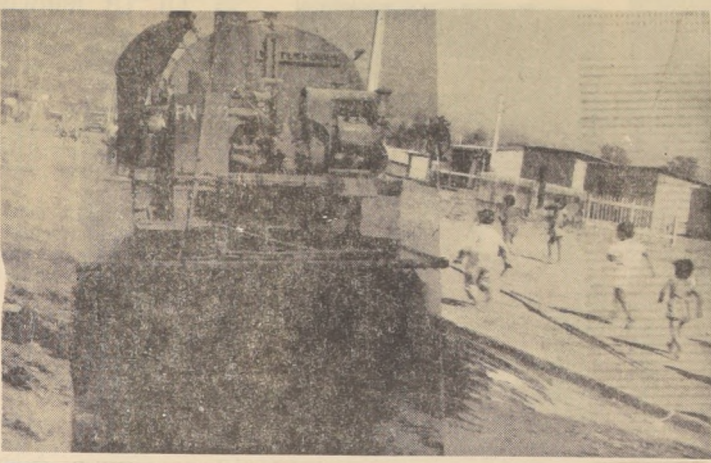
El trabajo en Peñalolén lo realizaron los servicios técnicos de la Corporación de Servicios Habitacionales en sólo cuarenta y cuatro días. Las obras se iniciaron el 8 de noviembre del año pasado, y finalizaron el 12 de enero recién pasado. Descontando los días feriados, da exactamente 44 días de trabajo.

Tiene especial importancia destacar que las faenas se cumplieron sin esperar la llegada al país de equipos especiales, los que están por llegar. Se usaron elementos técnicos locales, suplidos el resto con el conocimiento de los encargados de la obra, tenían sobre el sistema "suelo-cemento".

Es interesante anotar que un pavimento tradicional, al 31 de diciembre de 1967, de 15 centímetros de espesor, tenía un costo de 37 escudos por metro cuadrado. El llamado sistema "estabilizado" representa un gasto de E 7 por metro cuadrado y el pavimento asfáltico, 28 escudos.

El "suelo-cemento", según el contrato que CORVI suscribió para esta faena importa sólo 15 escudos por metro cuadrado, incluyendo en este valor 5 escudos por la imprimación asfáltica y carpeta del mismo material.

Además, el material de trabajo permitió un avance promedio de 1.200 a 1.800 metros cuadrados diarios, lográndose en algunas jornadas a un máximo de 2.300 metros cuadrados.



CHEQUE VIAJERO: SEGURO CONTRA LOS "LANZAS"

La desconfianza es algo típico del chileno, especialmente si se trata de medios de pago. Hay dificultad a veces para pagar con cheques y casi siempre cuando se viaja, ya no sólo se producen incomodidades, sino molestias que significan prácticamente borrar todo el agrado que pueda representar visitar lugares hermosos, y disfrutar las comodidades de un período de vacaciones o de una gira a través del país.

Si se lleva dinero en efectivo está el peligro constante de su extravío o robo, y las molestias consiguientes de su transporte con los riesgos del caso.

Pero ahora se ha puesto en práctica una nueva modalidad, el cheque viajero. Prestará útiles servicios a las personas que se trasladan de un punto a otro de la República. Podrá servir incluso para facilitar las transacciones comerciales, dada la seguridad de pago que le proporciona su carácter de verdadero cheque certificado.

¿QUÉ ES EL CHEQUE VIAJERO?
El cheque viajero es un documento endosable e individualizado como tal e en que un banco promete pagar, a su presentación, determinada suma de dinero a la persona que acredita ser su legítimo dueño.

ORIGEN Y UTILIDAD
El cheque viajero comenzó a ser usado a fines del siglo pasado por los bancos norteamericanos, en base a normas prácticas ideadas por ellos mismos y sin texto legal expreso como ha ocurrido en la casi totalidad de las Instituciones del Derecho anglo-sajón.

La necesidad que motivó su aplicación fue la misma que hizo nacer la letra de cambio, siglos antes de la Edad Media: disponer del dinero en plaza o localidad distinta de aquella en que se encuentra, evitando los riesgos del porte o traslado.

En nuestra legislación está contemplado en la ley N.º 7.498, sobre cuentas corrientes bancarias y cheques.

Es un documento "a la orden", que lo hace transferible mediante endoso, al igual que la letra de cambio. Constituye una orden de pago de dinero toda vez que el banco emisor ordena a sus oficinas o corresponsalías, ubicadas en otra plaza o localidad, que hagan el pago de una suma fija de dinero, a la orden de una persona cuyo nombre queda en blanco en el documento que será llenado después por el tomador del cheque.

¿DONDE PUEDEN ADQUIRIRSE?
El cheque viajero del Banco del Estado puede adquirirse en cualquiera de las 177 oficinas de todo el país. Hay cheques de veinte y cincuenta escudos.

DONDE PUEDEN COBRARSE O GASTARSE?
El cheque viajero del Banco del Estado de Chile puede cobrarse a través de todo el país, en cualquiera de sus 177 oficinas y "gastarlo" prácticamente en cualquiera parte.

El Banco del Estado determinó implantar este nuevo sistema aprovechando la época que corresponde a la temporada en que se acrecienta más el turismo en todo el país.

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DEL CHEQUE VIAJERO

El cheque viajero del Banco del Estado que a usted le darán en pago, deberá indicar en el ángulo superior izquierdo el nombre del tomador y su respectiva firma.

Cuando usted reciba un cheque viajero, deberá identificar al respectivo tomador y exigirle que llene de su puño y letra el lugar del giro, la fecha y el espacio destinado al beneficiario (que será el nombre de usted o la razón social de su empresa o firma).

Al mismo tiempo y en presencia suya, deberá contrafirmarlo en el ángulo inferior izquierdo. Esta firma, como es lógico, tendrá que ser igual a la que figura en el ángulo superior izquierdo del mismo documento.

Para los efectos de los endosos, deberá hacerlo en la misma forma como se actúa con un cheque común y corriente. Se le computará de inmediato como "dinero efectivo", cuando usted proceda a depositarlo en su cuenta corriente o de ahorros de la institución.

En caso de pérdida o hurto, deberá dar aviso por escrito a cualquier sucursal del Banco del Estado, y dar cumplimiento a las exigencias del artículo 29 de la ley de Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques.

El cheque viajero, por último, constituye un verdadero seguro contra los lanzas.

OPINION AUTORIZADA DEL BANCO

Con el objeto de conocer una opinión autorizada del Banco del Estado sobre la acogida que ha tenido el cheque viajero, conversamos con Carlos Anavitarte, Gerente Contralor plazas por la seguridad, agilidad y facilidad para operar.

"Estamos muy satisfechos del gran interés y extraordinaria acogida que ha tenido el cheque viajero, no sólo en el público, sino que también en empresas e instituciones públicas y privadas, casas comerciales, etc."

"Esto es un buen síntoma, ya que llevamos operando con él solamente desde el 29 de enero. El que más provee a sacar ahora es el turista (de Argentina y Perú principalmente). Estamos convencidos de que pronto serán también los comerciantes, industriales y agricultores que lo utilizarán para hacer sus pagos en otras plazas por la seguridad, agilidad y facilidad para operar".

"ES COMO NACER DE NUEVO", DECLARO Hombre del Riñón Ajeno Paseó Ayer por Santiago

Francisco Carrasco, el hombre del riñón ajeno, salió ayer por primera vez después de la operación del Hospital José Joaquín Aguirre, donde se hallaba internado. Los médicos le dieron permiso solo por unas horas para que realizara algunas diligencias personales, acompañando de su esposa y una enfermera.

Lo primero que hizo Francisco Carrasco al salir del Hospital fue dirigirse a la casa de la profesora Graciela Romero, donante del órgano que le salvó la vida.

A pesar de que la visita

había sido anunciada, el encuentro fue emocionante. Se estrecharon en un fuerte abrazo y Francisco Carrasco, visiblemente emocionado, le dio las gracias por el sacrificio de la señora Romero, que, sin conocerlo, le donó el riñón que le permite seguir viviendo. A continuación, Marco Antonio, hijo de Carrasco, obsequió a la señora Graciela con un hermoso canastillo de flores.

La charla que sostuvieron estuvo relacionada con la enfermedad de ambos, manifestando la señora que ella se

TOTAL FRACASO DEL PARCO ILEGAL DE LAS VENTANAS

Un total fracaso ha constituido el paro ilegal auspiciado por la Federación de Obreros de la Empresa Nacional de Minería de la Fundición y Refinería de Las Ventanas.

La ENAMI, en vista de las reiteradas peticiones de reintegro al trabajo, decidió dar por terminados los contratos de los trabajadores que no se presentaron a sus labores. A pesar del movimiento, que se inició en apoyo a un obrero despedido por atentar contra la vida de un compañero de trabajo y causar daños a la empresa, la Fundición de Las Ventanas, está en plena actividad con el 80 por ciento de su personal. Entre el lunes y martes pasados, se han presentado a trabajar voluntariamente obreros que no estaban de acuerdo con este movimiento de carácter político.

En su plan de contratación de personal, la empresa da preferencia a los trabajadores que se presenten voluntariamente, teniendo en cuenta que ellos son personas con experiencia en las labores y que fueron atraídas al movimiento, a través del engaño.

EN EL BANCO

Cuando Francisco Carrasco llegó al Banco del Estado para retirar dinero de su Cuenta, dos damas se le acercaron felicitándolo y manifestando sus deseos de fotografiarse con él. Esta curiosa escena produjo gran revuelo entre el público que se encontraba presente.

Los médicos autorizaron la salida del "hombre del riñón ajeno", debido a que se encuentra en un período de franca recuperación. Sin embargo, por ser el primer contacto con la ciudad y los germenes que en ella circulan, cualquiera infección por neofiticia que sea, podría ser fatal. A pesar de esto, los médicos y el enfermo se encontraban optimistas.

LA NACION Empresa Periódica LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 • Tel. 82222 - Cas. 81 • D
 Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
 REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

El Vigoroso Crecimiento Económico de Chile

En la publicación que recientemente, ha difundido la Sociedad de Fomento Fabril en la que señala, desde su punto de vista, los problemas que afronta la industria nacional, se hace una mención muy especial de la reducción que experimentó en 1967 el ritmo de crecimiento de la producción manufacturera en el país.

Sin entrar al análisis de metodología que se emplea para calcular los índices respectivos —dentro de los cuales parece que no se incorporan importantes rubros nuevos de la industria nacional— debemos hacer presente que, durante el año recién pasado, una de las principales actividades de las empresas fabriles fue ampliarse, empuje que tuvo también una característica remarkable en la creación de nuevas explotaciones.

Según cifras oficiales de la Dirección de Industria y Comercio del Ministerio de Economía, durante el año 1967 se instalaron en el país 360 nuevas industrias de manufactura, con una inversión de 317 millones de escudos, y programas iniciales que significan la contratación de 20.000 obreros y empleados. Durante el mismo año, otras 86 industrias ya establecidas declararon programas de ampliación, cuyo costo conjunto representa más de 238.000.000 de escudos de inversión y que darán empleo a aproximadamente 11.000 personas.

Muestran las cifras precedentes un volumen de inversiones de capital privado que sobrepasa los 530 millones de escudos, cifra, en realidad, impresionante, para apreciar la cual, en toda su importancia, damos un punto de referencia: el capital más las reservas de 28 bancos comerciales existentes en el país, más los del Banco del Estado, suman 585 millones de escudos. Se ve, pues, que, en un solo año, la industria hace inversiones en Chile equivalentes al total de las que tienen realizadas en casi un siglo las mencionadas instituciones de crédito.

Pese a lo cuantioso de las cantidades mencionadas, hay que agregar otro rubro interesante y de gran envergadura en lo que se refiere al equipamiento productivo nacional. Durante 1967 se otorgaron liberaciones aduaneras para la internación de maquinarias que, en conjunto, tienen un valor de 124.905.201 dólares, es decir, al tipo actual de cambio de corretores, un monto en escudos que sube a más de 876.000.000.

En conocimiento de estas cifras no es posible decir, honestamente, que Chile sufra un estancamiento en su progreso productivo. Lo cierto es que, por el contrario, jamás ha experimentado un más voluminoso crecimiento de sus bases industriales. Y tengase en cuenta que, en todas las enormes sumas que hemos mencionado, no se incluye un solo

centavo que corresponda a inversiones en rubros distintos del manufacturero. O sea, que en las cifras ya citadas, no figuran los grandes ingresos realizados por la gran minería del cobre y el hierro; las muchas inversiones efectuadas en diversos rubros extractivos; las caudalosas cantidades que vienen a empresas de otras índoles, como los 15 millones de dólares que trajo el Bank of America para formar su capital en Chile, el millón de francos franceses que aporta la firma francesa Peugeot; los 80 millones de dólares para prospección de yacimientos mineros de la Internacional Tel & Tel Geoph. Inc.; los de los resorts Rockwell, que son más de 1 millón 500 mil dólares en la Dow Chemical, que traerá alrededor de 25 millones, también de dólares, fuera de los 10 millones de la misma moneda, que facilita el Bank of America de sus recursos en EE. UU., para la formación de la Industria de Celulosas de Arauco.

Todas las cifras que hemos mencionado no forman sino las cantidades mayores, ya que hay infinidad de aportes de menor envergadura, pero grandes para nosotros, que, hasta mayo de 1967, subían a 200 millones de dólares, quedando pendientes de aprobación por el Comité de Inversiones Extranjeras otras numerosas solicitudes, acrecidas con nuevas presentaciones hechas con posterioridad.

No ha sido nuestro propósito, con esta larga enumeración, abrumar a los agoreros con un cúmulo de millones que, desmiente todo de su pesimismo. Sólo hemos querido señalar que el país crece con paso agigantado, preparándose para avanzar vigorosamente en una nueva etapa, llena de promesas, de su crecimiento material. No nos sorprenderá la verdadera explosión de la demanda y de la oferta, que debe resultar de la implantación de la Sub Región Andina de Libre Comercio, ni la que provenga de una ALALC que se desarrolle con la expansión que realmente le corresponde. Ni nos encontraremos desprevenidos el hecho de que en 1990 tendremos casi 20 millones de habitantes, a los que, fuera de educar, vestir y alimentar, tendremos que proporcionarles trabajo, servicios y bienestar.

La SOFOFA, no sabemos si consciente o inconscientemente, en su publicación de una nota pesimista con respecto a la situación nacional. Pero ello no es más que una apreciación basada en estadísticas que no se han analizado adecuadamente; en cambio, nuestra serena confianza tiene su razón de ser en hechos y cifras concretas que están a disposición de quien quiera compulsarlas y en la febril actividad con que los propios industriales asociados de la SOFOFA amplían sus instalaciones o mejoran sus métodos productivos, para participar en la prosperidad que el futuro muy cercano nos depara.



Francisco Carrasco y Graciela Romero, se saludan con un apretón de manos. Ayer esta escena se repitió, en la casa de la donante del riñón, más afectuosamente y sin ropa de enfermo ni mascarillas.

FLOTILLA NAVAL JAPONESA VISITARA PUERTO VALPARAISO

Coincidiendo con el 150.º aniversario de la Escuela Naval de Chile y en el año del ascenso a jefe de la Primera Escuadra que sirvió nuestras costas, una flota naval japonesa visitará Valparaíso del 3 al 6 de agosto próximos.

La flota compuesta de cuatro destructores escoltas, al mando del contralmirante Hideshiro Okawa, realizará un crucero de instrucción por las costas del Pacífico, zarpando del Japón, el 3 de junio para regresar el 4 de octubre. Las naves que llegarán en agosto integran la Fuerza de Auto Defensa Marítima del Japón y son: Aki-suki, de 2.350 toneladas, buque insignia; Harusame, de 1.800 y Uranami, de 1.700 toneladas.

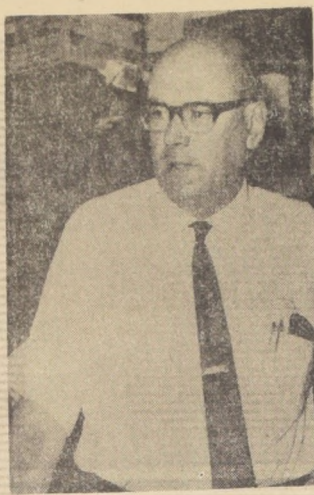
Anteriormente, a fines de 1962, y principios de 1961, una flota al mando del Almirante K. Funakoshi, integrada por dos cruceros, Visiá Iquique, Valparaíso, Talcahuano y Punta Arenas.

Durante su estadía en Chile los visitantes desarrollarán un nutrido programa de actividades sociales, militares y deportivas para estrechar mejores lazos de amistad entre los dos países, que en el orden naval datan desde muy antiguo.

Millonario Botín Logró Una Banda de Maleantes



En la Joyería dejaron todas las fantasías, dice la socia de Antonio Malle y Cia.



JURGEN SCHNEIDER: "Se llevaron lo que pudieron".

"Así debe haber bajado el ladrón", manifestó a nuestro diario, el propietario de la Casa "Schneider, de donde sustrajeron 30 millones de pesos en mercaderías el pasado fin de semana.

"El ladrón es moreno, de pelo liso, negro no muy alto (1.62 aproximadamente) y de cara óvala. Cuando vino a reservar una pieza para los días viernes y sábado vestía un terno de color oscuro..."

Esta es la descripción del ladrón que dio la sobrina de la propietaria del Hotel Castilla, Irma Paredes Silva, al ser consultada por LA NACION.

El ladrón llegó el miércoles 31 al hotel para reservar una pieza con 2 camas que diera a la calle, señalando que el sábado iría a alojarse con un tío, "un tipo bajo", según manifestó uno de los mozos. El dominio en la mañana se fue con el otro individuo, llevando cuatro maletas y dos bolsos.

En el Hotel Castilla, nadie sintió ni se dio cuenta de nada, a pesar de que hay un noche de guardia todos los días. Sólo descubrieron el forjado cuando llegaron los detectives el lunes por la mañana, que estaba tapado con las mismas maderas del piso, razón por la cual, la empleada que hace el aseo no se percató del boquete.

Inmediatamente debajo del Hotel está ubicado el negocio de Jurgen Schneider, de donde sustrajeron 30 millones (28 portátiles y 2.000 de sobremesa), 40 máquinas de escribir, 4 secadoras de pelo, cajas de pías para radio y otros bienes repositos por un valor que todavía no se puede determinar, pero que se estima en 30 millones de pesos, no existiendo seguros comprometidos.

El boquete, de unos 60 centímetros cuadrados, está ubicado entre la vitrina y las cortinas del negocio. Para penetrar al local destruyeron toda la parte de madera de la mampara, arrancando la cerradura y las alidabas de cuajo.

"Los ladrones —dijo el propietario del local— escogieron a su regalado gusto. De la vitrina sacaron una radio de sobremesa. Trajeron un escritorio y dejaron cajas vacías por todas partes. La caja fuerte no la abrieron, o no la pudieron abrir, ya que de ella no falta nada".

La joyería de donde sustrajeron relojes, anillos y otras especies de oro, por un monto que aún no se determina se comunica con la Casa Schneider por una mampara de cristal asegurada con un pestillo.

"El lunes, como a las nueve y media cuando abrimos, nos dimos cuenta inmediatamente del robo", manifestó una de las socias de la Joyería y Relojería Antonio Malle y Cia., que rehusó dar su nombre.

"Lo peor de todo —continuó— es que también se llevaron los relojes mandados a componer. Dejaron todos los artículos de fantasía y se llevaron los de oro y plata". Señaló finalmente, que existen seguros comprometidos por 30 mil escudos, disculpándose de no poder dar más informaciones.

Todos estos antecedentes, entregados por los propios afectados, permiten anticipar la existencia de una banda de maleantes que tuvieron tiempo suficiente para estudiar el terreno en que iban a operar horas después.

Y por cierto que los robos fueron perpetrados con una audacia extraordinaria y una maestría que presenta a los autores como individuos foguados en esta clase de delitos.

EN LA POLICIA

Como "de película" (...por la forma de realizarlo...) calificó una alta fuente policial el doble robo cometido en Alameda con Matucana donde dos imitadores de los astros de Riffi desmantelaron una sala de venta de artefactos eléctricos y una joyería.

El hábil golpe —según versión de la empleada Irma Paredes— comenzó el día 31 de enero cuando bajó al Hotel Castilla un pasajero para contratar un departamento: el número 6 que se encuentra en la parte posterior de la escala y que daba a la Avenida Bernardo O'Higgins. La pieza tenía acceso al hall. La contrato por dos días (2 y 3 de febrero) y su pago lo hizo por adelantado. Canceleó 48 escudos. El día viernes, primer día que había contratado la pieza no pernoctó allí. Al día siguiente, se hizo presente como a las 16 horas. No subió al departamento. Deteniéndose en la escalera anunció que esa noche dormiría allí con un tío (... la pieza tenía dos camas...) con un tío al cual debería trasladar a la ciudad de Valparaíso. Efectivamente se hizo presente con su pariente. En el libro de registro se anotó con el nombre de Belisario Oribea. Su tío no fue inscrito.

Otro empleado del hotel asegura que el "tío" llegó con maletas. Eran cuatro en total y con ellas salió el domingo a las seis de la mañana. El mismo empleado Juan Alvear González, ayudó al traslado del equipaje el que fue puesto en un automóvil marca Ford antiguo recibiendo, de parte de los clientes una propina de cinco escudos.

DESCUBREN ROBO. — La pieza fue aseada y los encargados no se percataron de nada anormal. El robo fue descubierto el día lunes cuando al servicio de artefactos eléctricos de Antonio Bernardo O'Higgins, llegó su dueño Jurgen Schneider quien comprobó que le faltaban muchos artefactos. Lo mismo aconteció con Antonio Malle, dueño de una joyería que daba a la calle Matucana, donde también estuvieron "el tío y el sobrino" llevándose cuando encontraron a su alcance. En total se llevaron cerca de 70 mil escudos.

COMO OPERARON. — Ambos ladrones para ingresar a los negocios (la tienda de artefactos eléctricos está en los bajos de la pieza 6) sacaron cuatro tablas de cinco centímetros cada una ayudados al parecer, por un taladro y un serrucho. Lograron hacer un orificio de 57 centímetros de largo por 30 de ancho. Por allí ingresaron al primer negocio, para luego, por una pasadita interior, llegar hasta la joyería.

Los ladrones, por las facilidades que encontraron no tuvieron dificultades —sospecha la policía civil— para trabajar con gran tranquilidad, colaborando en ello para el ruido, el gran movimiento que existe en ese sector. Los posibles golpes bien no pudieron ser escuchados por los otros pasajeros que estaban en las otras veinticuatro piezas del Hotel Castilla.

ES LA SEGUNDA VEZ. — Una alta fuente policial civil señaló que este tipo de robo no está entre las características de los ladrones habituales criollos — "podría haber influencia o mano foránea...". Por la expresión —pero no es la primera que ocurre, por rara coincidencia en el mismo sector. En la primera ocasión, la policía civil, llevó a feliz término las diligencias y también está consiguientemente en esta ocasión.

EN LA HUELLA DE LOS "DEDOS LARGOS"

No tan sólo en la capital se perpetraron robos millonarios. La prolífica familia de los "Dedos Largos" está extendiendo su campo de actividades a otros sectores, no muy distantes de Santiago.

En la primera de esas localidades, desconocidos lograron trepar al segundo piso de la Pastelería ubicada en Avenida Bernardo O'Higgins No. 1147, perteneciente a Manuel Tai.

Señaló el comerciante que en la visita nocturna, los delincuentes se habían llevado 60 cajas de cigarrillos "Liberty", cajas de chocolate y todo el dinero que guardaba en caja.

El total de sus pérdidas las avaluó el afectado en la suma de mil quinientos escudos.

Mientras la policía de Talagante se dedicaba a perseguir este robo de verano, los funcionarios destacados en Melipilla también hacían lo propio, luego de conocer una denuncia formulada por el propietario del fundo Santa Victoria, de Mallarauco, Aníbal Arístida Matte.

Manifiesto el agricultor que también desconocidos se introdujeron a la casa-habitación del citado fundo. Incurrieron que, además, se extendió a la bodega, desde donde sustrajeron un motor eléctrico.

En la dependencia destinada a Oficina, los ladrones se apoderaron de cuatro mil quinientos escudos en dinero en efectivo y una cantidad indeterminada de estampillas del Servicio de Seguro Social.

Expresó el denunciante que los "cacos" trataron de llevarse la caja de fondos, la que solamente alcanzaron a arrastrar cuatro metros, dando su peso.

CARACTERISTICAS DE LOS LADRONES

Los empleados del Hotel Castilla entregaron a la policía las características de quienes fueron los que pernoctaron en la pieza 6 y que lograron realizar el robo más apasionante de los últimos tiempos. Las características de ellos son las siguientes:

EL CONTRATANTE DEL DEPARTAMENTO

- 30 años de edad
- Moreno
- Regular estatura
- Regular delgado
- Pelo negro y liso
- Bien vestido con ropa oscura.
- EL "TIO"
- 50 años aproximadamente
- Gordo
- Pelo blanco
- Cara redonda
- Ropa de color café.

Mueren Dos Oficiales FACH en Accidente

PUERTO MONTT. — Dos oficiales de la Fuerza Aérea de Chile perecieron al pescar en el mar el aparato en que viajaban, después que éste chocó con un cable telefónico tendido sobre la boca del puerto de Castro, en la Isla Grande de Chiloé.

La tragedia aérea ocurrió a las 16.30 horas, cuando los comandantes Emilio López Santibáñez, que pilotaba el "Mentor" 114, y Raúl Gutiérrez Madriaza, copiloto de la máquina, se dirigían a Castro para cumplir con tareas estadísticas que los había encomendado la Dirección del Personal de la Comandancia en Jefe de la FACH.

El "Mentor", que buscaba la ruta para aterrizar en el aeropuerto de Castro, chocó con el cable instalado a unos tres kilómetros al norte de esta ciudad. Sus tripulantes no lograron estabilizar el avión, que fue a caer al mar, sumergiéndose en el fondo de la bahía, ante la expectación de unas docenas de personas que se encontraban en este lugar.

Inmediatamente se organizó el rescate de los infortunados pilotos, pero fue imposible prestarles auxilio, ya que ocurrió el accidente es uno de los sectores más profundos

de la bahía. En lanchas y botes de los vecinos, a quienes se agregaron marineros y carabineros, pusieron en acción todo tipo de recursos, pero no lograron resultados en sus afanes.

Al ocurrir el accidente, se dio aviso de inmediato al Ala 5 de la Fuerza Aérea, en Temuco, Puerto Montt, desde donde partió media hora después, a las 17 horas, el transporte DC-3 937, con un fiscal y personal de hombres-zanús que apenas llegados a Castro iniciaron las faenas para rescatar los restos de los comandantes López y Gutiérrez y repletar la máquina.

Los lectores de LA NACION, es todavía de mayor envergadura los días domingos y festivos, cuando los taxibuses prácticamente desaparecen de la circulación. Y lo propio ocurre con los microbuses San Francisco-Bellavista-La Pintana, que disfrutan de los beneficios de un tarifado único".

Los reclamos son diarios para los taxibuses, por falta de frecuencia en los recorridos. Desde Mapocho, en la noche, salen las máquinas en forma esporádica, aguardando poder repletar el taxibús. Por ello, no es extraño observar a estos vehículos con cinco, siete o diez pasajeros de pie. Condición que deben sufrir hombres y mujeres, luego de haber soportado una prolongada jornada de trabajo.

El público desea que las autoridades correspondientes se preocupen de este problema que no es nuevo y que se establezca un horario y frecuencia de salidas para los taxibuses, sin perjuicio que se ordene la suspensión de los "viajes dominicales" de dichas máquinas a la región costera.

REUNION DE EDUCADORES DEMOCRISTIANOS

Los proyectos que introducen cambios en la educación chilena, especialmente en la superior, serán analizados hoy por los profesores universitarios democristianos en una reunión que se realizará a mediodía en la sede del PDC.

A esta reunión concurrirá el presidente de la colectividad, Jaime Castillo, y el jefe del Departamento Educacional democristiano, Sergio de los Reyes, y a ella ha sido especialmente invitado el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas.

El público desea que las autoridades correspondientes se preocupen de este problema que no es nuevo y que se establezca un horario y frecuencia de salidas para los taxibuses, sin perjuicio que se ordene la suspensión de los "viajes dominicales" de dichas máquinas a la región costera.



El 15 Llegan Aviones que Enviarán Camión

EN LA MONEDA

En la Subsecretaría del Interior fue suscrito ayer el convenio por el cual Canadá enviará dos aviones marca Canso, para combatir incendios forestales.

El primero de los aviones estará en nuestro país el 15 del presente y Chile deberá devolverlos en el mes de abril.

El convenio determina que en esos aviones vendrán dos pilotos y un mecánico por máquina. A este personal se integrarán pilotos chilenos, con el fin de especializarse, ya que existe interés por parte de las autoridades de nuestro país de adquirir aviones de este tipo, que tienen la mismas características de los Catalinas.

En caso de que esta compra se lleve a efecto, se traerían aviones más modernos, de mayor autonomía de vuelo, en consideración a la extensión del territorio nacional. El costo de las aeronaves es de un millón de dólares cada una.

En cuanto al convenio mismo, Krauss señaló que es sumamente favorable para Chile y que interesa probar la capacidad de las máquinas. Agregó que nuestro país cancelará un costo fijo de seguro, salarios de la tripulación, derechos de aterrizaje, transporte, etc.

"Ahora falta ver cómo se portan estos "guanacos aéreos", dijo Krauss, y tendremos que "guardar algunos incendios para probarlos".

La visita del Subsecretario Permanente del Foreign Office, Sir Paul Gore Both, se anunció en la mañana de ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Gore Both está realizando una gira por los diferentes países de América Latina y su llegada a Chile está anunciada para el día 9 de marzo próximo. El distinguido visitante, que viene acompañado de su esposa, es una de las más altas autoridades británicas, y su visita indudablemente abrirá nuevos nexos comerciales y de otro tipo con nuestro país.

UNA BARONESA

Antes que Gore llegará a nuestro país la Baronesa de Sommers-Kill, que también se encuentra realizando una extensa visita por los países de este continente. La Baronesa fue Ministro de Seguridad Social de Gran Bretaña y es considerada como una verdadera autoridad en la materia. Su llegada a Chile está anunciada para el 4 de marzo próximo.

AUDIENCIAS

El Ministro de Relaciones Exteriores subrogante, Pedro Jesús Rodríguez, tuvo ayer un día de intenso trabajo. Recibió, en primer lugar, al Embajador de Chile en Francia, Enrique Bernstein, quien le entregó una detallada cuenta de su misión diplomática. Bernstein informó a los periodistas, que hoy se entrevistará con el Presidente Frei y luego hará una exposición sobre su trabajo.

Pero, volviendo al Ministro de Relaciones, podemos decir que también se reunió con el Embajador de nuestro país en Argentina, Hernán Videla Lira, quien se encuentra haciendo uso de sus vacaciones, y con el representante de Chile en Gran Bretaña, Víctor Santa Cruz, quienes, separadamente, le dieron cuenta de su labor en estas representaciones diplomáticas.

SALUDOS PROTOCOLARES

Por su parte, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Patricio Silva, sigue recibiendo los saludos protocolares de los representantes diplomáticos acreditados ante la Moneda. Ayer lo hicieron el Encargado de Negocios de Haití, Fritz Cineas, y el Embajador de Portugal, Guillermo Margarido de Castilho. También recibió al Embajador de Chile en Gran Bretaña, Víctor Santa Cruz, quien lo saludó y luego se dirigió a una entrevista con el Canciller.

EN INTERIOR

El Ministro de esta Cartera, Bernardo Leighton, recibió en la

mañana de ayer al Embajador de Chile en Argentina, Hernán Videla Lira, y al Director General de Investigaciones, Emilio Krauss, para conversar sobre las des que se les presentarán los datos de edad, chilenos, traer a Argentina. El Embajador señaló que en ese país la edad se alcanza solamente a los 22 años y, por lo tanto, es necesario llevar la autorización legal de los padres para poder viajar.

También se entrevistó con el diputado Leighton el subdelegado de O'Higgins que esa comuna tenía problemas debido a que creó recientemente, habiendo creado todo. Principalmente el problema de la electrificación de la Quebrada Alvarado y la Comisión Las Rosas. A este respecto el subdelegado señaló que se habían comprometido 20 mil escudos para la instalación de una línea de transmisión para aprobar una ley que seña la electrificación de la Quebrada Alvarado y otros lugares de la comuna de Olmué. En su entrevista con el Ministro, además, se comentó sobre el proyecto de reajuste de los salarios de los mayores antecedentes.

SAN ANTONIO

También estuvo ayer en el Ministerio del Interior, la señora Juana Dip, quien acompañó al regidor de San Antonio, Carlos García. Señalaron que pedir la intervención de Leighton en el conflicto de la pesquera Harling —algunos señalan que el conflicto involucra a 600 entre hombres y mujeres— que los industriales pesqueros ese puerto aceptaron las solicitudes por los pesqueros, excepto la Harling, que tuvo la huelga.

Además, el regidor de San Antonio, Carlos García, manifestó que las empresas que están transgrediendo la ley de pesca de los trabajadores de la Marina Mercante, están causando serios perjuicios a los pescadores, que alcanzan actualmente a unos 4 mil millones de pesos al año.

El Ministro del Interior, más, recibió al gerente de la SAS; Gastón Cortés Llanos, Octavio Aguilar, y a la señora María Inés Aguilar, tado Monckeberg y a Juan Pizarro, de los Servicios Eléctricos de Chile.

CON EL DIRECTOR DEL PROTOCOLO

Con el Director del Protocolo, Mariano Fontecilla, se reunió el nuevo Embajador de Moscú y ex Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Concha, para conversar sobre su viaje a la Unión Soviética.

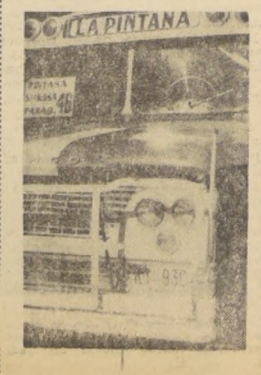
REANUDACION DE FAENAS

El Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, informó que el Gobierno había decretado la reanudación de faenas en la zona de Peñón, de Hernán Fuenzalida, como interventor de la zona, el Sr. Luis Grandón, del Ministerio de Agricultura.

EN INTERIOR

Por su parte, el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, firmó el fallo del Tribunal de Elecciones. "Enrique Krauss", dijo que el fallo era favorable a la candidatura de Víctor Santa Cruz, quien lo saludó y luego se dirigió a una entrevista con el Canciller.

¿A qué? ¿A saludar?



Aquí Escribe Usted...

TRINCHERA POLITICA



Por qué no Contesta "El Siglo"?

Han transcurrido prácticamente siete días desde que se conoció en Chile la expulsión de importantes dirigentes del Partido Comunista...

JUICIO DE LORCA SOBRE ANICETO RODRIGUEZ MITOMANO Y CUENTERO

El Presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Lorca, entregó anoche la siguiente declaración: El señor Rodríguez en sesión del 19 de febrero del presente...

Machali: "TANTA ALHARACA POR SOLO 552 MILLONES"



BIENVENIDA: Sergio Sepúlveda, senador independiente, da la bienvenida a Alberto Baltra. El profesor radical prestó el juramento de estilo, después que fue unido por el Tribunal Calificador. En el cuadro: Además de Sepúlveda y Baltra y, entre uno y otro, Luis Bossay, Hermes Ahumada, Raúl Juliet, Exequiel González y Jonás Gómez.

JURO BALTRA: VICTORIA A LO PIRRO

La anécdota es de sobra conocida: el rey y refinado soberano helenístico, Pirro, culto de Epiro, después de derrotar a los romanos en cruentísima y dura lucha en Heraclea, habría exclamado: "Con otra victoria como ésta, estamos perdidos".

La pequeña diferencia de 756 votos de ventaja, logrados por el señor Baltra sobre el candidato demócrata-cristiano señor Lavandero, representa sólo menos del cinco por mil del total de los votos emitidos.

PN: ABUSIVA CRITICA

La conducta del Partido Nacional es "abusiva y va más allá de los límites de las críticas democráticas". Así lo establece el Ministro Instructor, Julio Aparicio Pons, en su fallo frente a la denuncia que el Gobierno hizo contra ese Partido, en agosto del año pasado.

Huerta, quien logró una ganancia neta de más de 9.000 votos respecto a la cifra obtenida por el Partido Nacional en abril de 1967. Nadie presumirá que fueron electores comunistas, socialistas o socialdemócratas, los que desertaron de las huestes del señor Huerta para sumarse a la Derecha.

Al igual que el rey Pirro, los dirigentes radicales y frapistas podrían exclamar hoy, después de su "triumfo" en Bio Bio, Malleco y Cautín: "Con otra victoria como ésta, estamos perdidos".

El señor Baltra fue apoyado en su postulación por los partidos Radical, Comunista y Socialdemócrata, lo cual le daba una base electoral de, exactamente, 59.707 votos. De modo, pues, que si el señor Baltra no hubiere recibido el apoyo de ninguna otra fuerza política, habría perdido, desde luego, por lo menos 1.657 votos.

Para poder realizar un análisis de la elección extraordinaria es necesario, previamente, determinar el probable acervo electoral de las dos actuales fracciones del Partido Democrático Nacional y el Partido Socialdemócrata. Si se considera que, de los tres parlamentarios que ambos partidos poseen en la zona (el Senador señor Luengo y los diputados señores González y Tuma) dos corresponden al Partido Socialdemócrata; que éste tiene, además, al senador señor Luengo, y que su cuota de regidores en la agrupación es superior a la del Padena, no puede estimarse como aventura.

REGIDOR SOCIALISTA VERGARA NO ATRIBUYE IMPORTANCIA AL "PORUÑAZO" DE ALCALDE BUSTOS

MACHALI: En rápida sucesión, diez trabajadores de la mina Sewell negaron la presencia del regidor en el campamento. No hemos visto en todo el día a don Lucho Vergara. Estuvo anoche con nosotros. Hoy debe estar en Rancagua.

PN: ABUSIVA CRITICA. La conducta del Partido Nacional es "abusiva y va más allá de los límites de las críticas democráticas". Así lo establece el Ministro Instructor, Julio Aparicio Pons, en su fallo frente a la denuncia que el Gobierno hizo contra ese Partido, en agosto del año pasado.

El fallo señala que desde muchos años se somete a crítica política y a censura a los gobernantes "en forma disonante y cruda, lo que es censurable en muchas ocasiones, aun cuando no alcance a denominarse conducta delictiva".

Por eso, una parte del fallo sobre el Partido Nacional en forma definitiva y otra parte "sobreseída temporalmente, hasta que se presenten mejores datos de investigación".

El Partido Nacional fue acusado por el Gobierno de los delitos contra la Seguridad Exterior e Interior del Estado y contra el orden público.

Fue sobreseído solamente en lo que se refiere a la seguridad exterior. Pero, frente a los otros dos delitos, señala el fallo del Ministro Aparicio que, después que se cerró el sumario, se produjeron "otros antecedentes y elementos de juicio según los cuales aparecen realizando se hechos y actuando diversas personas, pertenecientes o no al Partido Nacional; pero, la investigación ha debido detenerse sin estar agotada, en mérito de lo resuelto por el señor Presidente de la I. Corte de Apelaciones, denegando la prórroga del plazo del sumario."

A juicio del Ministro Aparicio, "los antecedentes acumulados en autos, especialmente después del fallo de la Excmo. Corte Suprema, proporcionan indicios y elementos básicos de presunciones que, apreciadas en conciencia como lo manda la ley, habrían podido ser útiles si se hubiera agotado la investigación sumarial, y con mayor razón si se presentaran nuevos y mejores datos de investigación".

Escalante, condenado en Chile, compañero de lucha de los gobernantes, tiene ante sí solamente la muerte, el silencio, la muerte.

UN PAREO

Carlos Altamirano, en Chile, pronunció una conferencia afirmando su voluntad de tomar las armas contra el Gobierno. Reptó en el Senado y en la prensa, esta misma afirmación. Fue sostenida por su colectividad política y una buena cantidad de periodistas. La querrela, instaurada por el Gobierno, dio lugar a un proceso. Altamirano tuvo abogados y recurrió a leyes. El Parlamento conoció del caso a través de una acusación constitucional. Presentada de acuerdo con la ley, por su propio partido.

Escalante, condenado en Chile, compañero de lucha de los gobernantes, tiene ante sí solamente la muerte, el silencio, la muerte.

Escalante, sin poder votar en Cuba, estará en prisión sofocado con poder votar por un régimen como el chileno. ¡El mismo que da a su "colega" prisionero Altamirano, la oportunidad de mantener las aspiraciones que a él le han sido negadas hoy para siempre!



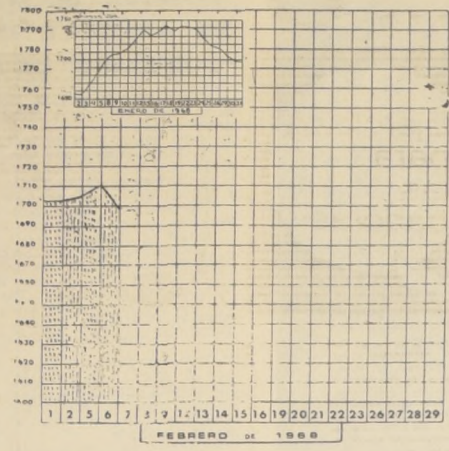
Servicio de Informaciones Financieras

Mercado Bursátil: Precios Sostenidos

Precios sostenidos y moderada actividad fueron las características que predominaron durante las operaciones de ayer martes; en efecto, los conformes alcanzaron a un total de 265 mil acciones y en donde predominaron las de Banco de Chile, Banco Sud Americano, Punta de Lobos, Fueno, Salitrera Iquique, Textil Viña, Compañía Industrial, Consorcio Nieto, Copel, Electricidad Industrial, Embotelladora Andina, Gas Santiago, Melón, Tattersall, Vapores, Madema y Madema.

Aun cuando el índice de precios registró una baja sobre 10 puntos, la tendencia de las cotizaciones fue un tanto sostenida; esta baja debió en gran parte a la baja que experimentaron las acciones de CAP, ante el pago del dividendo de US\$ 0,06 que se efectuará a los accionistas inscritos al cierre del 6 de febrero; un balance efectuado al cierre dejó un saldo de 12 alzas y 10 bajas; entre las fluctuaciones de mayor interés podemos señalar a Banco de Crédito, de un punto (subió de 53 a 54 centésimos); la baja de Sa-

INDICE GENERAL DE ACCIONES



altrera Iquique, de 2 puntos; Caupolicán, con baja de un punto; Tejidos Caffarena, con alza de 2 (subió de 8 a 10 centésimos); Yarur, con baja de 2; Chilena de Comunicaciones (Radios La Cooperativa Vitalicia), con

alza de un 10 por ciento; Consorcio Nieto, con alza de un punto y con precios muy firmes; Inmobiliaria Huélen, con alza de 50 centésimos; La Rural, con alza de 12 punto nuevamente, ante el anuncio del pago de un dividendo de \$ 0,075 por acción; Tattersall, con alza de 12, y Melón, con avance de un punto.

El mercado de bonos revela flojedad en sus transacciones, las que totalizaron sólo 1.300 escudos nominales en emisiones del Banco Hipotecario de Chile 10-6; sus precios siguen sostenidos.

Al cierre, la plaza se mostraba floja en transacciones y con tendencia sostenida.

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

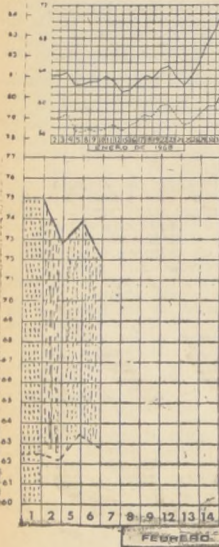
(Centavos de dólar por libra)

COMPRADOR 62,38
72,05 Vendedor 62,39

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

(CENTAVOS DE DOLAR POR LIBRA)

COMPRADOR 62,38
72,05 Vendedor 62,39



CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HRS.

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de \$.	Viña C. y Toro 120 v	Espeña 40 t
CIERRE OFICIAL A LAS 13 HORAS.	Viña Santa Rita XD, 78	Farmo Química 22 e
BONOS NOMINALES E\$	SALITRERAS	Caupolicán 18 v
Deuda Interna 7-1 84 c	Lautaro A. Nom. 3.300 n	Gas Santiago 28 e
Garantía F. 7-1 84 c	Ind. Varias 4 e	Gas Valparaiso 7 1/2 c
Pavimentación 7-1 84 c	Liquique 70 v	Hucke 58 c
Bco. Estado 6 3/4 68 n	INDUSTRIALES	Ind. Varias 4 e
Bco. Estado 10-6 84 t	Textiles	Gas Valparaiso 7 1/2 c
Hipot. Chile 6-1 0 n	Bellavista Tomé 78 e	Huelén 58 c
Hipot. Chile 10-6 75 t	Chileco 13 1/2 v	Ind. Varias 4 e
BANCAFIAS	Miap 24 n	Inmob. Esmeralda 100 c
Concepción 50 c	Chileco 13 1/2 v	Inmob. Huélen 400 c
Continental 1 1/4 v	Oveja Tomé 52 n	Interoceánica 30 v
Crédito 32 c	Rayonhill 9 c	Inv. J. M. Carrera 100 c
Chile 15 c	Sedylán 2 n	La Rural 15 1/2 e
Edwards 16 e	Sumar 27 3/4 c	Lechera del Sur 35 e
Español 100 v	Tej. Caffarena 8 c	Loza de Penco 24 OCV
Hipotecario CP. 65 c	Tex. Progreso 33 1/2 c	Maderas Cholguan 60 v
Huinterco V. 11 1/2 c	Tej. Caffarena 8 c	Marinetti 135 c
Israelita 44 n	Yarur 45 n	Melón 51 1/2 c
Nac. del Trabajo 17 c	INDUSTRIALES Y VARIAS	Mol. El Globo 7 n
O'Higgins 160 n	Aciera C. Barros 100 c	Mol. Koster 10 t
Orruco 75 n	Agencias Graham 7 c	Nuevas 5 n
Pacifico 8 OCV	Arroc. Ega 11 1/2 c	Naviera Arauco 16 c
Paraguayo 42 c	Arroc. Ega 11 1/2 c	Naviera Coronel 24 n
Sud Americano 42 c	Arroc. Tucapel 110 c	Pacifico Sur 18 c
VALORES	Bina 6 n	Papeles y Cartones 49 v
Azuquichilla 14 n	Carozzi 19 1/4 v	Papeles y Metales 45 c
Cerro Grande 1.531 1/2 v	Cementos Bjo Bio 58 c	Pescuera Iquique 5 v
Chalvaral 18 n	Cervecerías 84 1/2 c	Polpasco 32 n
Delito Punitivo 4 1/2 n	Cicma 13 c	Quimifarm 115 c
Dismutada 168 n	Ciga 12 c	Ref. de Viña 127 n
Galliquillos 13 1/2 c	Cintolesi 20 c	Refractarios 3 v
Lota Schwager 4 1/4 n	Cirano 20 c	Sintra 19 n
Mantecados 155	Club de Golf 155.000 v	Soprole A. 40 c
Minas y Fertiliz. 21 n	Club Hípico 850.000 n	Soprole B. 40 c
Osuri 120 c	Club de Polo 39.000 v	Tabacos 31 1/2 t
Pridentida 4 n	Codina 180 c	Tattersall 19 1/2 c
Punta de Lobos 5 3/8 v	Co. A 105 n	INDUSTRIALES Y VARIAS
Tamaya 3 1/2 n	Coltrates 15 t 38 1/2 c	Aciera C. Barros 100 c
Tecnología 525 n	Cla. Industrial 38 1/2 c	Agencias Graham 7 c
Tetral 170 c	Comunicaciones 9 c	Arroc. Ega 11 1/2 c
AGROPECUARIAS Y GANADERAS	Consorcio Nieto 81 c	Arroc. Tucapel 110 c
Arribeño Nacional 4 n	Copel 10 3/4 c	Arroc. Tucapel 110 c
Arauco 975 v	Chilcheta 27 v	Arroc. Tucapel 110 c
Carampanhue 8 v	Chilcheta 27 v	Arroc. Tucapel 110 c
Cinco 240 c	Chilcheta 27 v	Arroc. Tucapel 110 c
Cinco 19 1/2 c	Chilcheta 27 v	Arroc. Tucapel 110 c
Cinco 15 c	Chilcheta 27 v	Arroc. Tucapel 110 c
Cinco Grande 29 1/2 c	Chilcheta 27 v	Arroc. Tucapel 110 c
Cinco Grande 29 1/2 c	Chilcheta 27 v	Arroc. Tucapel 110 c

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES

1.770,6 puntos

TRANSACCIONES

Transacciones en Santiago \$ 416.825

Transacciones con Valparaiso \$ 27.322

Bonos Nominales E\$ 600

Libra por ton. - Precio del cobre en Londres - Ton. largas	PRIMERA RUEDA	SEGUNDA RUEDA
698 0,0 Comp.	DISPONIBLE	688, 0,0 Comp.
700 0,0 Vend.	FLUCTUACION	690, 0,0 Vend.
20-10-0 AIZA	A 90 DIAS	10, 0,0 BAJA
591 0,0 Comp.	FLUCTUACION	591, 0,0 Comp.
592 0,0 Vend.	FLUCTUACION	592, 0,0 Vend.
12 0,0 ZA	TENDENCIA	N/VARIO
AUY FIRME	VENTAS	CALMADA
1.050 ton. largas		900 ton. largas

RANCO DE CHILE		
MERCADO LIBRE BANCARIO		
	COMPRADOR	VENDEDOR
Dólar	E\$ 6,11	E\$ 6,12
Libra	14,786	14,811
Dólar Futuro	6,11	6,12
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	E\$ 7,11	E\$ 7,12
Libra	17,206	17,231
Dólar Billeto	7,24	7,30

SANTIAGO, 6 de febrero de 1968.

No Habrá Alza en el Precio de la Carne

Hernán Lacalle, Director de Industria y Comercio, desmintió ayer las noticias propagadas en el sentido de que estaría "listo el decreto para una alza de la carne". "No hay tal dijo, v. para mayor abundamiento, ni siquiera se ha iniciado estudio alguno sobre la materia".

Lacalle dio la información inmediatamente después de reasumir su cargo, ayer, luego de un período de vacaciones. Durante todo el día, según dijo, se había reunido con los jefes de las diferentes secciones de la DIRINCO, imponiéndose de la labor desarrollada durante su ausencia.

"He podido comprobar, señaló, que en la región de la costa se han hecho más de dos mil inspecciones en comercios, hoteles y otros habiéndose tomado medidas en cuanto a 17 infracciones que se sorprendieron. Enfatizó que el organismo a su cargo

será implacable para sancionar todo abuso contra los consumidores.

comercialización del pan, señalando que los controles se intensificarán sobre todo para hacer respetar las normas que rigen el precio y venta del pan especial.

SECRETARIA GENERAL Servicio Médico Nacional de Empleados

Llámanse a Concurso Médico de conformidad a lo establecido en el Decreto Supremo N° 328 del Ministerio de Salud Pública, inserto en el Diario Oficial del 25 de enero de 1967, modificado por Decreto Supremo N.º 91, de esa misma Secretaría de Estado, aparecido en el Diario Oficial del 17 de marzo de 1967, Reglamento de Concursos, Ley 15.076 de este Servicio Médico Nacional de Empleados, para proveer el cargo que a continuación se indica:

Un MEDICO PEDIATRA para el Regional Talca, con dos horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes del Servicio Médico Nacional de Empleados, Bandera N.º 72, 5.º piso, Santiago, y en la Secretaría del Regional Talca, hasta el día 24 de febrero de 1968, a las 12 horas.

Mayor información podrán obtener los interesados de la Jefatura del Departamento Médico de Santiago.

Los oponentes al presentar sus documentos, deberán acompañar una declaración jurada ante notario, en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecen, o, en caso contrario, declarar las sanciones de que han sido objeto.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

NUEVO SERVICIO DE COCHE-SALON EN TREN NOCTURNO A CONCEPCION DESDE HOY 7 DE FEBRERO

TARIFAS ALAMEDA-CONCEPCION O VICEVERSA

ENTERO	E\$ 35,00.-
MEDIO	E\$ 22,50.-

PASAJES DE IDA Y VUELTA CON VALIDEZ DE 30 DIAS

ENTERO	E\$ 60,00.-
MEDIO	E\$ 40,00.-

(Todos estos valores incluyen el adicional de reserva de asiento)

RESERVE SUS PASAJES DE IDA Y VUELTA CON ANTICIPACION

recuerde que FFCBE es más seguro!

OFICINA CENTRAL DE INFORMACIONES Alameda 853 - (Galería Emperador)

RESTAURANT NATURISTA

"Naturista" brinda a su distinguida clientela en estos días aire acondicionado y fresco en todas sus secciones.

Saboree los exquisitos jugos concentrados de frutas naturales con todos sus elementos vitamínicos. JUGOS DE NARANJAS Y CHIREMOYAS, único establecimiento en Santiago que ofrece en forma permanente durante todo el año estos jugos.

Todo fresco de temporada.

"NATURISMO" es fuente de juventud eterna.

"NATURISTA" ALUMADA N° 149

Municipalidad de Providencia. DEPARTAMENTO DEL TRANSITO

Habiendo sido publicadas en el "Diario Oficial" N.º 26961 de fecha 25 de enero de 1968, las tablas de valores de automóviles y Station Wagons, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.º de la Ley 16.428 de 4 de febrero de 1966, esta Alcaldía tiene el agrado de informar al público que el DEPARTAMENTO DEL TRANSITO de esta I. MUNICIPALIDAD, atenderá el otorgamiento y renovación de toda clase de patentes de vehículos, a contar de esta fecha en el siguiente horario:

LUNES a VIERNES de 8.30 a 14 horas y SABADOS, de 8.30 a 13 horas.

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 35 de la Ley de Rentas Municipales N.º 11.704, las patentes de vehículos deben pagarse en la Tesorería Comunal del lugar en que ordinariamente se guardan aquellos.

Por otra parte, el Art. 37 de la Ley ya citada, sanciona a los infractores de la disposición del Art. 35 más arriba indicado.

La Dirección y Sub-Dirección del Tránsito resolverán cualquiera situación que se presente para asegurar la expedición en toda tramitación al respecto.

Providencia, 1.º de febrero de 1968.

MAURICIO LITVAK BECEPT Alcalde

SINDICATO GENERAL PROFESIONAL DUENOS DE AUTOBUSES DE SANTIAGO

Asamblea General Ordinaria

Segunda citación

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Segunda citación y con el número que asista, para el día 8 de febrero de 1968, a las 10 horas:

ACTA.
MEMORIA.
BALANCE Y PRESUPUESTO 1968.
INCIDENTES.

LOCAL: Sociedad de Artesanos "La Unión", calle Me 851.

ERNESTO CISTERNAS S., Presidente.
RENE CONCHA ZARRAGA, Secretario.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO DIRECCION GENERAL DE OBRAS URBANAS DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA CHILE

RESOL. 966. DEL C.T.A. ROSARIO CALA

COMUNA DE PAINEVILLE

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS AL PAVIMENTACION:

En conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley General de Pavimentación N.º 8940, de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios de predios ubicados en las calles de la Comuna de Paineville, que se detallan, que los frentes de sus predios afectos al pago de pavimentación de acera, solera y concreto, son las siguientes:

N.º de Predio	PROPIETARIO
1500-A	Benito Villar
1500	Lucas Calderón
1472	Ismael Garate
1466	Abraham Alvarez
1448	Juan Hernández
1430	Juana Jofré
1384	Sara Flores
1358-A	Luis Aguilera
1358	SUC. CONTRERAS
1330	Abraham Rodriguez
1302	Segundo Rivera
1292	Juan Latin
1264	Carolina Martínez
1256	Leonzo Ponce
1252	Evaristo Herrera
1234	Telegrafo Comercial
1208	Efraín Farfán
1206	Jorge Campo
1204	Benjamin Arce
1200	Mercedes Calkin
1180	Eduardo Espinosa
1180	Elisa Vargas
1166	Manuel Farías
1160	Ramón Herrera
1132	Pedro Pozo
1130	Evaristo Herrera
1128	César Latin
1116	Roberto Rodriguez
1114	José Toro
1490	Beatriz Meza
1110	Juan Ramos
1106	Andrés Piña
1104	Carlos Cubillos
1143	Rodolfo Lillo
1153	Fernando Nuñez
1163	Juan Uriarte
1183	N. N.
aj.	FP. CC. del Estado

2099	Marta Montenegro
2065	Ramón Huidobro
2047	Miguel Minay
2005	Secorro González
2001	Alberto Herrera
1965	Avelino Lizama
1945	Alberto Martínez
1933	Sarino Espinosa
1905	Manuel Venegas
1905-A	Juan Berrios

1885	Juan Cortés
1875	Benito Leyton
1815	Bernardo Piñero
1805	Eduardo Navarro
1795	Alberto Cornejo
1785	Matea Romero
1775	Julio Soto
1727	Armando Morales
1707	Rael Salazar
1699	Juan Acevedo
1655	Victoria Martínez
1639	Juan Meza
1627	Luis Herrera
1561	Francisco Sepúlveda
1509	Olga Soto
1507	Alno Guerrero
1575	Manuel Toro
1557	Cecarina Torres
1533	Abel Catalán
1523	Andrés Astudillo
1425	N. N.
1445	Francisco Godoy
1435	José Cornejo
aj.	N. N.
243	Suc. Riveros Rodríguez
aj.	TERRENO MUNICIPAL

SANTIAGO, 30 de enero de 1968.

PARA SU HOGAR... PARA SU HOGAR... PARA SU HOGAR... PARA SU HOGAR... PARA SU HOGAR...

1... 2... 3... 4...

Alegrías y Desdichas en los Adolescentes



Ejercicios para las caderas

1 Siéntese en el suelo con las piernas extendidas y las manos apoyadas en las caderas. Valiéndose de movimientos de cadera, muévaselas unos dos metros hacia la izquierda, como si estuviera caminando. Ahora haga lo mismo, pero hacia la derecha. Repita cada movimiento cinco veces. ¿Sabe usted que podría caminar estando sentado? ¡No? Bueno, ya ha podido comprobarlo al hacer este fácil y efectivo ejercicio.

3 Acuéstese sobre el costado derecho con el brazo derecho extendido por debajo de la cabeza. Utilice el izquierdo para mantener el cuerpo en equilibrio. Levante la pierna izquierda. Descríbala con ella seis amplios círculos, pero manteniéndola bien estirada todo el tiempo. Vuélvase a la primera posición. Repita este ejercicio seis veces y haga lo mismo con la pierna derecha, también por otras seis veces consecutivas.

2 Vuelva a sentarse —pero sin pedales— a la altura de los tobillos. Cruce los brazos sobre el tórax. Haga girar el cuerpo y trate de inclinarlo lo más lejos que pueda hasta llegar a los costados de los muslos. Vaya hacia la derecha y hacia la izquierda. Repita cada movimiento diez veces, que es lo necesario para que este ejercicio resulte realmente eficaz para reducir las caderas.

4 Acuéstese sobre la espalda, llevando todo el peso sobre los hombros. Protija el cuerpo con las manos a la altura de la cintura. Extienda las piernas hacia arriba, bien estiradas. Imagínese que está sentada en una bicicleta y mueva las piernas durante tres minutos seguidos como si estuviera pedalando. Si efectúa estos ejercicios con música rítmica, le resultarán mucho más agradables y fáciles de hacer.

demasiadas: por lo tanto como un adolescente suponen. La descripción de su tránsito de la infancia a la adolescencia no coincide con la realidad. La literatura de los años dorados de la infancia y una prueba de ello es la brillante descripción que de su vida hace Juan Cristóbal de los años dorados de la infancia de Herman Hesse, "El lobo este-...".

adolescente vive como muy importante, por ejemplo, declararse a una chica y ser aceptado o viceversa, recibir la declaración amorosa de un muchacho que interesa especialmente. Al estado de ánimo amoroso, de exaltación y fantasía, se añade la alegría. Ambos no están, necesariamente, juntos. A veces, detrás de la declaración amorosa, lo que aparece no es alegría, sino miedo, sensación de algo prohibido o malo. Y entonces lo que se manifiesta esta cerca de la depresión y la angustia.

¡Ah!... Qué peso me saqué de encima... Me siento renovado, feliz. ¡Esta es la alegría más grande de mi vida!... y continúa mostrándonos eso que él llama alegría con risas, pantomimas y expresiones aparentemente alegres. Es posible que superficialmente esté alegre, pero se trata de un mecanismo en-fermo, de lo que nosotros llamamos una defensa maniaca, es decir, de un intento de negar, a través de una falsa alegría, el sentimiento de tremenda frustración que le produjo el fracaso en el examen. Al no poder hacerse cargo de la frustración que significa ser "rajado", niega el episodio, pero de una manera especial, transformándolo en algo placentero. Lo cual es totalmente falso, porque debido a esa alegría lo que existe es un tremendo sentimiento de fracaso.

fácilmente de un estado al otro. Esto tiene mucho que ver con esos cambios de carácter que son típicos en esta etapa de la vida. Lo importante es no minimizar las alegrías ni las desdichas del adolescente, sino hacerse cargo de que tanto las unas cuanto las otras son esenciales en el proceso de crecimiento y madurez que concue al desarrollo de la personalidad. Es acompañar al hijo en esos momentos y hacerle sentir que sus emociones y sus sentimientos son valiosos y que tanto papá como mamá están dispuestos a compartir lo que a él le sucede.

no excluye, de ninguna manera, las alegrías de la infancia. Pero es doblemente importante valorarlas por eso, por demostarnos que el mundo no cambia como a veces suponemos. El adolescente de alegrías trascendentes y alegrías cotidianas, categorías, consideradas desde el punto de vista de su vida cotidiana, se ven, por ejemplo, con la aparición de un nuevo puñal con el éxito de un penacho.

Qtra alegría trascendente es la que puede resultar del éxito en la escuela o en el trabajo, vivido como proyección de sí mismo en el futuro; estar alegre porque uno siente que vale, que es reconocido y que le permitirá ir adelante, crecer, avanzar. Tanto las alegrías y cotidianas y la otras, las trascendentes, se refieren a sentimientos auténticos como expresión de un real bienestar interior, que se exterioriza en forma de carcajadas y saltos, conducta que hacen que papá y mamá digan: —¡Basta! ¡Basta!... ¡Qué muchacho!... ¡No es para tanto!... ¡Qué saltos! Mejor que te quedes tranquilo un poco; está bien que te sientas alegre, pero no escandalices de esa manera...

Esto que he mostrado como defensa maniaca es lo que permite entender las alegrías de los adolescentes con SUS DESDICHAS con sus innumerables. Claro, quizá nosotros no las valoricemos así y lo que para ellos es una desdicha tremenda, para nosotros no significa más que un episodio intrascendente. Pero la vivencia positiva o negativa depende de quien la siente y no de quienes la especia.

Un desentimiento con mamá o papá puede ser vivido como el fin del mundo, así como la pelea con el enamorado. En otros casos, un apla zo en una prueba trimestral puede llegar a sentirse como una catástrofe. En cambio, el no poder asistir a una reunión muy deseada puede ser superado por una serie de televisión que resulte interesante. Eso depende de cada adolescente.

Lo importante es comprender de qué manera se hace cargo de una situación vivida como desdichada; si se deprime, se pone triste y llora; o bien si se enoja, protesta y patalea; o bien si niega la situación, tal como en el ejemplo del estudiante apático. Los padres pueden decir que "a veces le pasa alguna cosa que para él es grave. Uno comprende que le pasó algo penoso; bueno, son cosas que pasan... El se deprime, llora, se queda triste en lugar de reaccionar y luchar contra ese sentimiento..."

Este es un planteo equivocado: ante una situación de pérdida o fracaso es normal que uno se deprime, se ponga triste o enojado. Y es preciso dar lugar a esa emoción en el adolescente, sin oponerse innecesariamente a ella. (Me refiero a la depresión transitoria que desaparece fácilmente y no a la que se convierte en un estado de vida.)

Padece por una desdicha, es el primer momento, la crisis, la etapa para elaborar esa situación penosa. Esto es lo sano, lo que permite hacerse cargo de las cosas dolorosas que a todos nos suceden.

En otros casos, el adolescente se defiende de sus desdichas atacando. Depende, insistimos, del tipo de personalidad de cada uno. La menos recomendable de las defensas contra el malestar que produce la desdicha es la que ejemplificamos con el estudiante que niega por medio de una falsa alegría —maniacamente, sería la expresión técnica— su pena por el fracaso. Es el adolescente que no puede hacerse cargo de la situación y por consiguiente no la elabora, no logra "sacarla de encima".

En decir, una cierta exageración en la conducta —exageración, si no medimos con criterio adulto— pero que al adolescente le sirve para mostrar, a nivel corporal, lo que él siente adentro. Importa señalar que la real alegría debe diferenciarse de estos mismos comportamientos cuando ellos encubren otra cosa. Por ejemplo, un muchacho que ha sido aplazado en un examen y que en el momento de levantarse de la mesa de examen insulta al profesor, llega a su casa y, entre gritos de alegría y carcajadas, dice: —Me di el gusto: por fin se lo dije... Todo el año lo tuve atragantado, pero hoy se lo dije en la cara. Me tuvo de suponer, se enteró de lo que yo pienso de él... No se lo va a olvidar en su vida...

Como debe ser una biblioteca? En 1800, es quizá la más grande del mundo. En 1930 contaba con 25 millones de libros, manuscritos, microfilm, etc. La Biblioteca Nacional de París tiene más de 5 millones de libros, 130.000 manuscritos, 4 millones de grabados y 400 mil medallas. La del Museo Británico, 5 millones de volúmenes, incluidos 10.000 incunables y, además, 75.000 manuscritos. Estas estadísticas son de hace 17 años. Como estas instituciones acrecientan continuamente su material, es de suponer que esas cifras han aumentado en forma considerable.

Este es un planteo equivocado: ante una situación de pérdida o fracaso es normal que uno se deprime, se ponga triste o enojado. Y es preciso dar lugar a esa emoción en el adolescente, sin oponerse innecesariamente a ella. (Me refiero a la depresión transitoria que desaparece fácilmente y no a la que se convierte en un estado de vida.)

Puede ser que el adolescente que usa el adolescente ante estas situaciones permite aproximarse al conocimiento de su personalidad; por eso es particularmente importante que los padres presten atención a ellas. Advertiendo, observando cómo reacciona, es mucho más fácil poder conectarse con él y conocerlo mejor. A veces las desdichas no son tales en realidad, sino que parecería que el adolescente encuentra placer en sentir que todo cuanto le sucede es desdichado, malo, negativo. Es el llamado adolescente pesimista, que no puede disfrutar de nada, que siempre se siente mal consigo mismo y que hace que quienes lo rodean se sientan tan mal como él o se descomiencen. Este es un caso en que resulta conveniente la consulta con el profesional especializado.

En general, los días del adolescente alternan naturalmente entre situaciones de alegría y desdicha de manera más variada de lo que sucede con los adultos. Por ser ellos menos estables debido a su falta de madurez, a su falta de equilibrio emocional, pasan

En general, los días del adolescente alternan naturalmente entre situaciones de alegría y desdicha de manera más variada de lo que sucede con los adultos. Por ser ellos menos estables debido a su falta de madurez, a su falta de equilibrio emocional, pasan

En general, los días del adolescente alternan naturalmente entre situaciones de alegría y desdicha de manera más variada de lo que sucede con los adultos. Por ser ellos menos estables debido a su falta de madurez, a su falta de equilibrio emocional, pasan

En general, los días del adolescente alternan naturalmente entre situaciones de alegría y desdicha de manera más variada de lo que sucede con los adultos. Por ser ellos menos estables debido a su falta de madurez, a su falta de equilibrio emocional, pasan

En general, los días del adolescente alternan naturalmente entre situaciones de alegría y desdicha de manera más variada de lo que sucede con los adultos. Por ser ellos menos estables debido a su falta de madurez, a su falta de equilibrio emocional, pasan

En general, los días del adolescente alternan naturalmente entre situaciones de alegría y desdicha de manera más variada de lo que sucede con los adultos. Por ser ellos menos estables debido a su falta de madurez, a su falta de equilibrio emocional, pasan

En general, los días del adolescente alternan naturalmente entre situaciones de alegría y desdicha de manera más variada de lo que sucede con los adultos. Por ser ellos menos estables debido a su falta de madurez, a su falta de equilibrio emocional, pasan

En general, los días del adolescente alternan naturalmente entre situaciones de alegría y desdicha de manera más variada de lo que sucede con los adultos. Por ser ellos menos estables debido a su falta de madurez, a su falta de equilibrio emocional, pasan

En general, los días del adolescente alternan naturalmente entre situaciones de alegría y desdicha de manera más variada de lo que sucede con los adultos. Por ser ellos menos estables debido a su falta de madurez, a su falta de equilibrio emocional, pasan

En general, los días del adolescente alternan naturalmente entre situaciones de alegría y desdicha de manera más variada de lo que sucede con los adultos. Por ser ellos menos estables debido a su falta de madurez, a su falta de equilibrio emocional, pasan

En general, los días del adolescente alternan naturalmente entre situaciones de alegría y desdicha de manera más variada de lo que sucede con los adultos. Por ser ellos menos estables debido a su falta de madurez, a su falta de equilibrio emocional, pasan

En general, los días del adolescente alternan naturalmente entre situaciones de alegría y desdicha de manera más variada de lo que sucede con los adultos. Por ser ellos menos estables debido a su falta de madurez, a su falta de equilibrio emocional, pasan

En general, los días del adolescente alternan naturalmente entre situaciones de alegría y desdicha de manera más variada de lo que sucede con los adultos. Por ser ellos menos estables debido a su falta de madurez, a su falta de equilibrio emocional, pasan

En general, los días del adolescente alternan naturalmente entre situaciones de alegría y desdicha de manera más variada de lo que sucede con los adultos. Por ser ellos menos estables debido a su falta de madurez, a su falta de equilibrio emocional, pasan

En general, los días del adolescente alternan naturalmente entre situaciones de alegría y desdicha de manera más variada de lo que sucede con los adultos. Por ser ellos menos estables debido a su falta de madurez, a su falta de equilibrio emocional, pasan

En general, los días del adolescente alternan naturalmente entre situaciones de alegría y desdicha de manera más variada de lo que sucede con los adultos. Por ser ellos menos estables debido a su falta de madurez, a su falta de equilibrio emocional, pasan

En general, los días del adolescente alternan naturalmente entre situaciones de alegría y desdicha de manera más variada de lo que sucede con los adultos. Por ser ellos menos estables debido a su falta de madurez, a su falta de equilibrio emocional, pasan

En general, los días del adolescente alternan naturalmente entre situaciones de alegría y desdicha de manera más variada de lo que sucede con los adultos. Por ser ellos menos estables debido a su falta de madurez, a su falta de equilibrio emocional, pasan

En general, los días del adolescente alternan naturalmente entre situaciones de alegría y desdicha de manera más variada de lo que sucede con los adultos. Por ser ellos menos estables debido a su falta de madurez, a su falta de equilibrio emocional, pasan

En general, los días del adolescente alternan naturalmente entre situaciones de alegría y desdicha de manera más variada de lo que sucede con los adultos. Por ser ellos menos estables debido a su falta de madurez, a su falta de equilibrio emocional, pasan

En general, los días del adolescente alternan naturalmente entre situaciones de alegría y desdicha de manera más variada de lo que sucede con los adultos. Por ser ellos menos estables debido a su falta de madurez, a su falta de equilibrio emocional, pasan

En general, los días del adolescente alternan naturalmente entre situaciones de alegría y desdicha de manera más variada de lo que sucede con los adultos. Por ser ellos menos estables debido a su falta de madurez, a su falta de equilibrio emocional, pasan

En general, los días del adolescente alternan naturalmente entre situaciones de alegría y desdicha de manera más variada de lo que sucede con los adultos. Por ser ellos menos estables debido a su falta de madurez, a su falta de equilibrio emocional, pasan

En general, los días del adolescente alternan naturalmente entre situaciones de alegría y desdicha de manera más variada de lo que sucede con los adultos. Por ser ellos menos estables debido a su falta de madurez, a su falta de equilibrio emocional, pasan

En general, los días del adolescente alternan naturalmente entre situaciones de alegría y desdicha de manera más variada de lo que sucede con los adultos. Por ser ellos menos estables debido a su falta de madurez, a su falta de equilibrio emocional, pasan

En general, los días del adolescente alternan naturalmente entre situaciones de alegría y desdicha de manera más variada de lo que sucede con los adultos. Por ser ellos menos estables debido a su falta de madurez, a su falta de equilibrio emocional, pasan

En general, los días del adolescente alternan naturalmente entre situaciones de alegría y desdicha de manera más variada de lo que sucede con los adultos. Por ser ellos menos estables debido a su falta de madurez, a su falta de equilibrio emocional, pasan

En general, los días del adolescente alternan naturalmente entre situaciones de alegría y desdicha de manera más variada de lo que sucede con los adultos. Por ser ellos menos estables debido a su falta de madurez, a su falta de equilibrio emocional, pasan

VACIAMOS LAS BODEGAS!!

FUERA! TODA LA MERCADERIA!



CORRE... VE... y DILE..!

MEJORES PRECIOS

NUEVAS OFERTAS

EN TODOS NUESTROS LOCALES DE AHUMADA, LA CALLE DE FALABELLA

CENIT publicidad

(REAJUSTE DE REMUNERACIONES PARA 1968 Y 1969. CREACION DEL FONDO DE CAPITALIZACION NACIONAL).

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ballesteros, Diputado informante de la Comisión de Hacienda.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, en cuyo nombre rindo informe a esta Corporación, se pronunció respecto de este proyecto dentro de la esfera de competencia que le señala el artículo 62 del Reglamento y conforme lo fue definida en el informe de la respectiva comisión técnica, la de Gobierno Interior.

Sin embargo, en uso del derecho que le confiere a la Comisión de Hacienda el precepto del artículo 62 del Reglamento, ésta considera que el financiamiento del proyecto merece ser analizado en detalle más adelante.

También quiero hacer presente a la Corporación que, en conformidad con las disposiciones del Reglamento, el proyecto no se debió analizar dentro de la Comisión de Hacienda. De manera que respecto de las ideas y principios fundamentales que inspiran y respaldan esta iniciativa me refiero, por cierto, a la intervención que, con singular propiedad y brillo, ha hecho en esta Sala el señor Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡No con tanto brillo!

El señor BALLESTEROS.— ¡Soy dueño de calificar el brillo y la propiedad de la intervención de mi colega, señor Diputado, y ruego a Su Señoría no interrumpir y respetar mi derecho!

— Habían varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Morales!

El señor BALLESTEROS.— En primer lugar, quiero proporcionar a la Cámara una información general respecto al costo del proyecto y al financiamiento que se ha consultado para cubrirlo.

El costo del proyecto se desglosa en la siguiente forma: el reajuste general de un 15%, que es de cargo fiscalizado en otras disposiciones del proyecto, que voy a analizar, ha sido el de transferir todas aquellas normas que otorgan facultades especiales al Ejecutivo, en preceptos concretos y específicos sobre la materia.

Me refiero al señor Ministro de Hacienda que, en este momento, está en condiciones, si la Cámara lo estimare conveniente, de transformar las facultades administrativas especiales para reorganizar los Servicios de Registro Civil e Identificación, de Correos, Telégrafos y el Poder Judicial, en normas directas y específicas.

La Comisión de Hacienda reemplaza esta facultad, conforme a los propósitos que acabo de señalar, y sancionó disposiciones que otorgan diversos beneficios al personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional. Es así como transformo la facultad que autorizaba al Presidente de la República para modificar la escala de sueldos, reorganizar las plantas del Ministerio de Defensa Nacional y establecer los rangos estatutarios de los personales de Fuerzas Armadas y de Carabineros de Chile, en las normas cuyo detalle entrego a continuación.

En primer lugar, establecido en el primero de los artículos que figuran en la página 27 del informe de la Comisión de Hacienda que el reajuste que experimentarán los sueldos bases fijados por el artículo 1.º de la ley N.º 16.466, modificada por la ley N.º 16.617, para el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, sería de un 15 por ciento a contar del 1.º de enero del año en curso. El mayor costo que representa este reajuste de 15 por ciento a los referidos sueldos bases para personal en servicio activo del Ministerio de Defensa Nacional es de 41.394.376 escudos; para el personal de Carabineros el costo del reajuste del 15 por ciento es de 18.722.205 escudos, lo que da un total para el personal en servicio activo de 60.116.581 escudos.

Para el sector pasivo de la Defensa Nacional el mayor costo es el siguiente: 34.995.311 escudos para el personal de la Defensa Nacional y 22.076.120 para el personal de Carabineros, lo que da un total de 57.071.431. En consecuencia, el mayor costo total del reajuste de 15 por ciento a los sueldos bases para el personal en servicio activo y pasivo de la Defensa Nacional es de 117.188.012 escudos.

Luego, señor Presidente, se introdujo una norma que tiene por objeto modificar el porcentaje de la bonificación profesional que otorgó la ley N.º 16.466, cuyo monto fue actualizado por la ley N.º 16.617, en los siguientes porcentajes: la bonificación profesional sube de 20% a 35% y las rentas mínimas de goce de dicha asignación aumentan de 150 y 75 escudos, para oficiales y suboficiales, respectivamente, a 275 y 135 escudos. Debo hacer presente para información de la Cámara que este beneficio alcanza también al sector pasivo, siempre que se trate de ex servidores con 30 años de servicios o más.

El mayor gasto que implica este aumento de los sueldos es de 106.650.391 escudos, que se encuentra en el personal en servicio activo de la Defensa Nacional y Carabineros, 67.221.060 escudos; para el personal del sector pasivo, 39.399.031 escudos. Más adelante, este artículo, eleva la asignación de casa que disfruta en la actualidad el personal de la Defensa Nacional de 60 y 30 escudos a 200 y 100 escudos, según sea personal de oficia-

el señor Lorca don Gustavo, le solicita una interrupción. El señor BALLESTEROS.— Con el mayor agrado, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ballesteros, puede hacer uso de una interrupción el señor Lorca don Gustavo.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, deseo preguntar al señor Diputado informante si la cantidad que está dando como financiamiento sirve para cubrir la totalidad del aumento, es decir, el 100 por ciento de alza, o solamente lo que se paga en dinero, excluyendo los bonos.

El señor BALLESTEROS.— Confirmando a lo que decía, y el señor Ministro me lo ratifica, es el mayor desembolso en dinero a que está obligada la Ceta fiscal.

Como expresó hace un instante la Comisión de Hacienda no sólo se limitó a conocer de aquellas disposiciones que el informe de la Comisión de Gobierno Interior definió como de su competencia, sino que, en virtud de lo que confiere el artículo 62 del Reglamento, entró a pronunciarse, por acuerdo de la misma y a proposición de uno de sus miembros, de las diversas disposiciones que voy a analizar por lo menos en sus aspectos más fundamentales, dado que, lamentablemente, el acuerdo adoptado por la Corporación limita el tiempo del discurso del informante, lo que me obliga a ser breve.

El señor VALENTE.— Es un acuerdo especial de Hacienda.

El señor BALLESTEROS.— Que reconozco, sin perjuicio de objetarlo.

Como digo, la Comisión de Hacienda acordó modificar el artículo 7.º del informe de la Comisión de Gobierno Interior agregando al final del mismo "y el sistema de montepíos actual vigente, quedando facultado para fijar los beneficios, montos de las pensiones y tasas de impositivos".

El artículo 7.º autoriza al Presidente de la República para adoptar diferentes medidas para reorganizar una serie de Servicios Públicos que señala, asimismo, que modifique el sistema de remuneraciones del Poder Judicial, las plantas del personal y el régimen de derecho de sueldo del grado superior, actualmente vigente.

Respecto a este artículo, quiero hacer presente que, como lo manifesté oportunamente en la sesión de Comités de la Comisión de Hacienda, el señor Ministro de Hacienda, el propósito del Ejecutivo, materializado en otras disposiciones del proyecto, que voy a analizar, ha sido el de transferir todas aquellas normas que otorgan facultades especiales al Ejecutivo, en preceptos concretos y específicos sobre la materia.

Me refiero al señor Ministro de Hacienda que, en este momento, está en condiciones, si la Cámara lo estimare conveniente, de transformar las facultades administrativas especiales para reorganizar los Servicios de Registro Civil e Identificación, de Correos, Telégrafos y el Poder Judicial, en normas directas y específicas.

La Comisión de Hacienda reemplaza esta facultad, conforme a los propósitos que acabo de señalar, y sancionó disposiciones que otorgan diversos beneficios al personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional. Es así como transformo la facultad que autorizaba al Presidente de la República para modificar la escala de sueldos, reorganizar las plantas del Ministerio de Defensa Nacional y establecer los rangos estatutarios de los personales de Fuerzas Armadas y de Carabineros de Chile, en las normas cuyo detalle entrego a continuación.

En primer lugar, establecido en el primero de los artículos que figuran en la página 27 del informe de la Comisión de Hacienda que el reajuste que experimentarán los sueldos bases fijados por el artículo 1.º de la ley N.º 16.466, modificada por la ley N.º 16.617, para el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, sería de un 15 por ciento a contar del 1.º de enero del año en curso. El mayor costo que representa este reajuste de 15 por ciento a los referidos sueldos bases para personal en servicio activo del Ministerio de Defensa Nacional es de 41.394.376 escudos; para el personal de Carabineros el costo del reajuste del 15 por ciento es de 18.722.205 escudos, lo que da un total para el personal en servicio activo de 60.116.581 escudos.

Para el sector pasivo de la Defensa Nacional el mayor costo es el siguiente: 34.995.311 escudos para el personal de la Defensa Nacional y 22.076.120 para el personal de Carabineros, lo que da un total de 57.071.431. En consecuencia, el mayor costo total del reajuste de 15 por ciento a los sueldos bases para el personal en servicio activo y pasivo de la Defensa Nacional es de 117.188.012 escudos.

Luego, señor Presidente, se introdujo una norma que tiene por objeto modificar el porcentaje de la bonificación profesional que otorgó la ley N.º 16.466, cuyo monto fue actualizado por la ley N.º 16.617, en los siguientes porcentajes: la bonificación profesional sube de 20% a 35% y las rentas mínimas de goce de dicha asignación aumentan de 150 y 75 escudos, para oficiales y suboficiales, respectivamente, a 275 y 135 escudos. Debo hacer presente para información de la Cámara que este beneficio alcanza también al sector pasivo, siempre que se trate de ex servidores con 30 años de servicios o más.

El mayor gasto que implica este aumento de los sueldos es de 106.650.391 escudos, que se encuentra en el personal en servicio activo de la Defensa Nacional y Carabineros, 67.221.060 escudos; para el personal del sector pasivo, 39.399.031 escudos. Más adelante, este artículo, eleva la asignación de casa que disfruta en la actualidad el personal de la Defensa Nacional de 60 y 30 escudos a 200 y 100 escudos, según sea personal de oficia-

Cámara de Diputados

SESION 33ª EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 18 DE ENERO DE 1968

(De 16 a 6.42 horas del viernes 19)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO; PARETO, STARK Y BALLESTEROS

Secretario, el señor Kaempfe; Prosecretario, el señor Larraín

(Versión Oficial)

(CONTINUACION)

les o suboficiales en los grados y categorías en que está diferenciada esta asignación.

El mayor costo de este aumento de la asignación de casa para el personal de la Defensa Nacional y Carabineros es de 39.399.031 escudos.

Además, se incluye un artículo que tiende a incorporar a los quinquenios en el cálculo de la gratificación de bonificación al personal que significa un mayor gasto de cerca de 11.000.000 de escudos. Luego, se otorga al personal en retiro, dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, de Carabineros de Chile, como, y asimismo, a los beneficiarios de montepío que están comprendidos en el artículo 3.º de la ley N.º 16.466 que ya he citado, el derecho a gozar de la bonificación profesional actualizada, en los términos que he señalado, de acuerdo con el siguiente procedimiento: un tercio del mismo lo comenzarán a percibir a contar del 1.º de enero de 1968; dos tercios a partir del 1.º de enero de 1969, y la totalidad desde el 1.º de enero de 1970, en la misma forma y sistema establecidos en el artículo 3.º de la ley N.º 16.466.

Como saben los señores Diputados, el artículo 14 de la ley N.º 16.466 otorgó ese beneficio al personal que, a partir del 1.º de enero de 1968, obtiene un retiro de la Defensa Nacional que tenga más de 20 años de servicios y menos de 25.

Este artículo prevé también financiamiento especial. Se financiará con el 35 por ciento de los mayores ingresos que correspondan al Servicio Nacional de Salud por la aplicación de los artículos 54, 55 y 56. Esta es una participación del Servicio Nacional de Salud, ligeramente superior al 10 por ciento en algunos ingresos de este Servicio.

Por eso, lo hago presente, quiero hacer una breve síntesis del costo general del reajuste del Servicio Nacional de Salud por concepto de sueldos y sobresueldos. En el año 1967, hubo un mayor aumento, en millones de escudos y por concepto de asignación familiar, 1.8 millones de escudos, lo que da un total de 142.6 millones de escudos.

El año 1968, en millones de escudos, por sueldos y sobresueldos, se otorgaron 138.4 por ciento asignación familiar 2.2 por ciento. Esto da, más o menos, un promedio de reajuste de los sueldos y sobresueldos, para que, en primer lugar, haga imponible la asignación de zona. Además, para que se extienda al personal que goza de beneficios fiscales en todas aquellas categorías donde los empleados fiscales gozan de este beneficio. En este sentido, repito, la Comisión acordó otorgar en su nombre al Supremo Gobierno.

Le agradezco, por lo tanto el recuerdo a mi Honorable colega.

Veo que me está corriendo el tiempo; de tal manera que doy excusas a la Cámara por no poder dar explicación sobre cada uno de los artículos, sino simplemente, sobre los esenciales.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Los chilrenos! El señor BALLESTEROS.— Asimismo, la Comisión de Hacienda aprobó una disposición que modifica el artículo 16 del proyecto de informe de la Comisión de Gobierno Interior.

El artículo 16 declara que el artículo 18 del proyecto de ley que establece el mandato de confianza que contiene, no podrán, al fijarse las plantas para el año 1968 de los Servicios que especifica, crearse cargos, sino por cuantía de los grados actualmente existentes. Es decir, no autoriza la creación de grados y categorías en otros que no sean los actualmente existentes.

Por cierto que este artículo que cualquier servicio pueda reestructurar sus plantas y escalafones. Se estableció por la Comisión de Gobierno Interior que estaría excluida de esta norma la Empresa Portuaria de Chile, por cuanto ella, en conformidad con lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la ley N.º 15.702, está obligada a elaborar las plantas de su personal de empleados y obreros, legalmente ha quedado excluida la Empresa de Comercio Agrícola, la cual podrá, por una sola vez, durante el año 1968, fijar las plantas y remuneraciones del personal de empleados y obreros, las que registrarán a contar del 1.º de enero del presente año.

En el artículo 19 se aumentan los aportes que esta disposición establece para el cumplimiento de las finalidades de la ley para el Servicio Agrícola Ganadero a 3.023.000 escudos y para la Empresa Marítima del Estado a 5.900.000, y se establece asimismo que la persona de tripulantes y operarios de esta Empresa se les aplicará el reajuste y ahorro del sector privado, definiéndose de esta manera su situación en cuanto al goce de estos beneficios.

Más adelante, la Comisión estimó conveniente otorgar al Director de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado la facultad de suplir, por una sola vez en el curso del presente año, de las plantas de su personal todos o algunos de los cargos que se encuentren vacantes a la fecha de la publicación de la ley. Se hizo un acuerdo, en esta opinión expresada por el Ejecutivo, que esta supresión de cargos se haga una vez que

se haya cumplido con las normas de los ascensos en las vacantes producidas. Al mismo tiempo, se dejó expresa constancia de que esta norma no significa, bajo ningún concepto, la derogación, restricción o limitación de las facultades de que actualmente goza el Director de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado sobre la materia, ni altera tampoco el estatuto jurídico de sus trabajadores otorgados por leyes generales o especiales.

La Comisión estableció luego que la gratificación de la zona de que gozan los obreros de la provincia de Aisén no sea imponible. Es decir, se aplican en este caso las normas que rigen en la provincia de Magallanes. Cabe hacer presente que los obreros de Aisén son los únicos del país que gozan de este beneficio, pero hasta ahora lo disfrutaban en términos y condiciones distintas de los funcionarios públicos, cuya gratificación de zona se aplica a una determinada norma, se les hacen aplicables las reglas generales existentes en la materia.

El señor AGUILERA.— ¿Me permite una interrupción? El señor BALLESTEROS.— Con el mayor agrado se la concedo.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, deseo recordar al señor Diputado informante que la Comisión acordó insinuar al Gobierno la conveniencia que hay de que más adelante la asignación de zona sea considerada para los efectos de la jubilación, empezando por un 50 por ciento de ella. La verdad es que cuando la gente jubilada, nota inmediatamente una baja sensible de las remuneraciones de que estaba gozando.

Por eso, lo hago presente, quiero hacer una breve síntesis del costo general del reajuste del Servicio Nacional de Salud por concepto de sueldos y sobresueldos. En el año 1967, hubo un mayor aumento, en millones de escudos y por concepto de asignación familiar, 1.8 millones de escudos, lo que da un total de 142.6 millones de escudos.

El año 1968, en millones de escudos, por sueldos y sobresueldos, se otorgaron 138.4 por ciento asignación familiar 2.2 por ciento. Esto da, más o menos, un promedio de reajuste de los sueldos y sobresueldos, para que, en primer lugar, haga imponible la asignación de zona. Además, para que se extienda al personal que goza de beneficios fiscales en todas aquellas categorías donde los empleados fiscales gozan de este beneficio. En este sentido, repito, la Comisión acordó otorgar en su nombre al Supremo Gobierno.

Le agradezco, por lo tanto el recuerdo a mi Honorable colega.

Veo que me está corriendo el tiempo; de tal manera que doy excusas a la Cámara por no poder dar explicación sobre cada uno de los artículos, sino simplemente, sobre los esenciales.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Los chilrenos! El señor BALLESTEROS.— Asimismo, la Comisión de Hacienda aprobó una disposición que modifica el artículo 16 del proyecto de informe de la Comisión de Gobierno Interior.

El artículo 16 declara que el artículo 18 del proyecto de ley que establece el mandato de confianza que contiene, no podrán, al fijarse las plantas para el año 1968 de los Servicios que especifica, crearse cargos, sino por cuantía de los grados actualmente existentes. Es decir, no autoriza la creación de grados y categorías en otros que no sean los actualmente existentes.

Por cierto que este artículo que cualquier servicio pueda reestructurar sus plantas y escalafones. Se estableció por la Comisión de Gobierno Interior que estaría excluida de esta norma la Empresa Portuaria de Chile, por cuanto ella, en conformidad con lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la ley N.º 15.702, está obligada a elaborar las plantas de su personal de empleados y obreros, legalmente ha quedado excluida la Empresa de Comercio Agrícola, la cual podrá, por una sola vez, durante el año 1968, fijar las plantas y remuneraciones del personal de empleados y obreros, las que registrarán a contar del 1.º de enero del presente año.

En el artículo 19 se aumentan los aportes que esta disposición establece para el cumplimiento de las finalidades de la ley para el Servicio Agrícola Ganadero a 3.023.000 escudos y para la Empresa Marítima del Estado a 5.900.000, y se establece asimismo que la persona de tripulantes y operarios de esta Empresa se les aplicará el reajuste y ahorro del sector privado, definiéndose de esta manera su situación en cuanto al goce de estos beneficios.

Más adelante, la Comisión estimó conveniente otorgar al Director de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado la facultad de suplir, por una sola vez en el curso del presente año, de las plantas de su personal todos o algunos de los cargos que se encuentren vacantes a la fecha de la publicación de la ley. Se hizo un acuerdo, en esta opinión expresada por el Ejecutivo, que esta supresión de cargos se haga una vez que

establece lo siguiente: "Los dictámenes de la Contraloría General de la República sólo podrán disponer para el futuro.

Sin embargo, los dictámenes que se limitan a aclarar el sentido de otros informes, entendidos incorporados en dictámenes, no alterarán en manera alguna los efectos de las resoluciones o decretos tomados por el tiempo intermedio."

Creo que no necesito dar una mayor explicación sobre esto. Me parece que resulta algo absurdo que los dictámenes de la Contraloría General de la República pudieran tener, incluso, mucho más fuerza que una ley de la República. El dictamen podía legislar hacia el pasado, de tal manera que una interpretación de la Contraloría con efecto retroactivo, obligaba a los servicios públicos a someterse a esta interpretación de la Contraloría, muchas veces con desmedro y daño de la situación de los funcionarios que habían sido beneficiados con el alcance que a una determinada norma había otorgado el servicio público respectivo.

De allí que se estimó que era lo justo que estos dictámenes pudieran disponer para el futuro, pero que no fueran obligatorios en el pasado, respecto de situaciones ya sometidas a una interpretación legítima por parte de la autoridad administrativa.

Se quiso, también, como lo hice presente, establecer una excepción, en los casos en que los dictámenes se limiten a aclarar.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Diputado informante, el señor Samuel Fuentes le solicita una interrupción.

El señor BALLESTEROS.— De inmediato.

En el caso de los dictámenes, como se decía, que se limitan a aclarar el sentido de otros informes, en que se entenderían incorporados en éstos, pero, con la salvedad de que no podrán afectar en manera alguna los efectos de las resoluciones o decretos tomados por el tiempo intermedio.

Con todo agrado le concedo al señor Samuel Fuentes la interrupción solicitada.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).— Quisiera que el señor Diputado informante nos manifestara qué es lo que va a ocurrir cuando un funcionario recurra a la Contraloría General de la República y transcurre el tiempo, seis meses o un año, como es tradicional, durante el cual se buscan los antecedentes, oficina por oficina y a la postre, un dictamen que termina toda la razón. Este funcionario, a la pérdida de las diferencias, los beneficios que estaba reclamando, al establecerse que los dictámenes de la Contraloría sólo podrán disponer para el futuro y no con efecto retroactivo? ¿Qué va a ocurrir en caso, que es frecuente, porque hay funcionarios que reclaman resoluciones a, b, c, y en buscar los antecedentes en el Ministerio de Hacienda, en el de Educación, en los Ferrocarriles del Estado, etcétera, pasa más de un año para que el fin la Contraloría en un nuevo dictamen determine que tenía razón? En este caso resulta que no tendría derecho a percibir los beneficios que empezó reclamando un año atrás, sino que desde la fecha de ese nuevo dictamen.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor BALLESTEROS.— Efectivamente, podría producirse el hecho. No quiero elucubrarme con la consulta que formula Su Señoría, pero del mismo modo que en el caso del descomulgamiento por parte de un dictamen de un derecho funcional, que también es de ordinaria ocurrencia, estaría saliendo perjudicado con el hecho de que ese dictamen no podría afectar las resoluciones tomadas antes de la fecha de su dictamen.

El señor STARK (Vicepresidente).— Nuevamente el señor Fuentes le solicita una interrupción.

El señor BALLESTEROS.— Con todo gusto se la concedo.

El señor FUENTES (don Samuel).— Es muy grave lo que establece este artículo, porque esto no sólo va a presentar en casos personales. Hay gremios que a veces presentan reclamos a la Contraloría, grupos de servicios como la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, trabajadores de la Marina Mercante que reclaman derechos. De acuerdo con esto, van a tener derecho a percibir los beneficios que reclaman sólo desde la fecha del dictamen.

Valé la pena recalcarle esto al señor Diputado informante, hombre de Gobierno, para que le busque una solución, una fórmula que permita salvar este problema, porque no podemos aceptar que este artículo quede de esta manera por que es algo muy grave para los trabajadores.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Termino, señor Fuentes?

El señor FUENTES (don Samuel).— Sí, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor BALLESTEROS.— La Comisión de Hacienda, señor Presidente, acordó también otorgar a la Caja de Previsión de Empleados Particulares las herramientas y los instrumentos legales para poder formular la Corporación de Mejoramiento Urbano, sociedades que tengan por objeto las finalidades siguientes: adquisición de inmuebles; su remodelación y urbanización; la construcción en ellos de "viviendas económicas" para comunitario y su enseñanza; para todos estos efectos podrá aportar, en todo o parte, los dineros y otros bienes que haya percibido o que corresponda percibir a cualquier título, excepto aquellos que se autoriza deducir de sus entradas generales y los que deben entregarse a la Corporación de Mejoramiento Urbano de acuerdo con el N.º 1.º del artículo 76 del decreto con fuerza de ley N.º 2, de 1959.

¿De qué se trata, señor Presidente? Se trata de que la Caja de Previsión de Empleados Particulares pueda celebrar sociedades con la Corporación de Mejoramiento Urbano para las finalidades citadas.

Para algunos señores Diputados, por el debate habido en la Comisión de Hacienda, esta situación sería similar a la producida en años anteriores cuando la ley autorizó a la Caja de Empleados Particulares para asociarse con entidades particulares y crear las que se llamaron Sociedades EMPART.

Como lo expresó en la Comisión de Hacienda, y lo reitero en la Sala, se trata de una situación absolutamente distinta, por el hecho de que se autoriza a un organismo semifiscal del sector público para celebrar sociedades, con otro organismo del sector público, que es la Corporación de Mejoramiento Urbano.

En este aspecto, hay una diferencia fundamental. Se está permitiendo que, como las sumas que la Caja de Empleados Particulares, reciba, por concepto de restitución de las inversiones producidas por los aportes de las sociedades EMPART, pierda por entregas como aportes a esas sociedades que ahora se forman.

En consecuencia, la Comisión estimó que esta indicación propuesta por el Ejecutivo es de extraordinaria importancia para la satisfacción de las necesidades habitacionales de los empleados particulares del país.

Sin embargo, la Comisión de Hacienda acordó hacer explícito su propósito de que las viviendas construidas de acuerdo con lo que este artículo establece sean de propiedad de la Caja Nacional de Empleados Particulares, para ser vendidas a sus impositivos. Este propósito no figuraba en la indicación original propuesta por el Ejecutivo. Pero, diferentes personas de la Comisión en el seno de ella, hicieron presente que este era el sentido y alcance que daban a esa indicación.

Se estableció, por otra parte, disposición en virtud de la cual se sustituye el artículo 103 de la ley N.º 13.305, por el siguiente: Se autoriza al Presidente de la República a extimir, previo informe favorable de la Contraloría General de la República y de la Dirección General de Impuestos Internos, del pago del impuesto a la compraventa de bienes inmuebles y de servicios contenidos en la ley N.º 12.120, a las transferencias y prestaciones mutuas entre las empresas, cuando concurren las siguientes condiciones: que una empresa sea dueña de, a lo menos, el 50 por ciento del capital de la otra; que ella tenga por objeto la complejación industrial de la otra; el aprovechamiento de técnicas, patentes o asesorías técnicas, destinadas a mejorar la eficiencia en los procesos de la producción.

No se trata de quiero recalcarlo— de establecer una nueva franquicia, sino de actualizar, de conformidad con el contexto de las disposiciones tributarias en vigencia, una norma que en el presente artículo citado, en el artículo 103 de la ley N.º 13.305, y fijar una nueva condición para poder ser acreedor a esta franquicia. Esta nueva condición consiste en que una de las empresas sea dueña, a lo menos, del 10% del capital de la otra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor BALLESTEROS.— Efectivamente, podría producirse el hecho. No quiero elucubrarme con la consulta que formula Su Señoría, pero del mismo modo que en el caso del descomulgamiento por parte de un dictamen de un derecho funcional, que también es de ordinaria ocurrencia, estaría saliendo perjudicado con el hecho de que ese dictamen no podría afectar las resoluciones tomadas antes de la fecha de su dictamen.

El señor STARK (Vicepresidente).— Nuevamente el señor Fuentes le solicita una interrupción.

El señor BALLESTEROS.— Con todo gusto se la concedo.

El señor FUENTES (don Samuel).— Es muy grave lo que establece este artículo, porque esto no sólo va a presentar en casos personales. Hay gremios que a veces presentan reclamos a la Contraloría, grupos de servicios como la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, trabajadores de la Marina Mercante que reclaman derechos. De acuerdo con esto, van a tener derecho a percibir los beneficios que reclaman sólo desde la fecha del dictamen.

Valé la pena recalcarle esto al señor Diputado informante, hombre de Gobierno, para que le busque una solución, una fórmula que permita salvar este problema, porque no podemos aceptar que este artículo quede de esta manera por que es algo muy grave para los trabajadores.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Termino, señor Fuentes?

El señor FUENTES (don Samuel).— Sí, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor BALLESTEROS.— La Comisión de Hacienda, señor Presidente, acordó también otorgar a la Caja de Previsión de Empleados Particulares las herramientas y los instrumentos legales para poder formular la Corporación de Mejoramiento Urbano, sociedades que tengan por objeto las finalidades siguientes: adquisición de inmuebles; su remodelación y urbanización; la construcción en ellos de "viviendas económicas" para comunitario y su enseñanza; para todos estos efectos podrá aportar, en todo o parte, los dineros y otros bienes que haya percibido o que corresponda percibir a cualquier título, excepto aquellos que se autoriza deducir de sus entradas generales y los que deben entregarse a la Corporación de Mejoramiento Urbano de acuerdo con el N.º 1.º del artículo 76 del decreto con fuerza de ley N.º 2, de 1959.

¿De qué se trata, señor Presidente? Se trata de que la Caja de Previsión de Empleados Particulares pueda celebrar sociedades con la Corporación de Mejoramiento Urbano para las finalidades citadas.

Para algunos señores Diputados, por el debate habido en la Comisión de Hacienda, esta situación sería similar a la producida en años anteriores cuando la ley autorizó a la Caja de Empleados Particulares para asociarse con entidades particulares y crear las que se llamaron Sociedades EMPART.

Como lo expresó en la Comisión de Hacienda, y lo reitero en la Sala, se trata de una situación absolutamente distinta, por el hecho de que se autoriza a un organismo semifiscal del sector público para celebrar sociedades, con otro organismo del sector público, que es la Corporación de Mejoramiento Urbano.

En este aspecto, hay una diferencia fundamental. Se está permitiendo que, como las sumas que la Caja de Empleados Particulares, reciba, por concepto de restitución de las inversiones producidas por los aportes de las sociedades EMPART, pierda por entregas como aportes a esas sociedades que ahora se forman.

En consecuencia, la Comisión estimó que esta indicación propuesta por el Ejecutivo es de extraordinaria importancia para la satisfacción de las necesidades habitacionales de los empleados particulares del país.

Sin embargo, la Comisión de Hacienda acordó hacer explícito su propósito de que las viviendas construidas de acuerdo con lo que este artículo establece sean de propiedad de la Caja Nacional de Empleados Particulares, para ser vendidas a sus impositivos. Este propósito no figuraba en la indicación original propuesta por el Ejecutivo. Pero, diferentes personas de la Comisión en el seno de ella, hicieron presente que este era el sentido y alcance que daban a esa indicación.

Se estableció, por otra parte, disposición en virtud de la cual se sustituye el artículo 103 de la ley N.º 13.305, por el siguiente: Se autoriza al Presidente de la República a extimir, previo informe favorable de la Contraloría General de la República y de la Dirección General de Impuestos Internos, del pago del impuesto a la compraventa de bienes inmuebles y de servicios contenidos en la ley N.º 12.120, a las transferencias y prestaciones mutuas entre las empresas, cuando concurren las siguientes condiciones: que una empresa sea dueña de, a lo menos, el 50 por ciento del capital de la otra; que ella tenga por objeto la complejación industrial de la otra; el aprovechamiento de técnicas, patentes o asesorías técnicas, destinadas a mejorar la eficiencia en los procesos de la producción.

No se trata de quiero recalcarlo— de establecer una nueva franquicia, sino de actualizar, de conformidad con el contexto de las disposiciones tributarias en vigencia, una norma que en el presente artículo citado, en el artículo 103 de la ley N.º 13.305, y fijar una nueva condición para poder ser acreedor a esta franquicia. Esta nueva condición consiste en que una de las empresas sea dueña, a lo menos, del 10% del capital de la otra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor BALLESTEROS.— Efectivamente, podría producirse el hecho. No quiero elucubrarme con la consulta que formula Su Señoría, pero del mismo modo que en el caso del descomulgamiento por parte de un dictamen de un derecho funcional, que también es de ordinaria ocurrencia, estaría saliendo perjudicado con el hecho de que ese dictamen no podría afectar las resoluciones tomadas antes de la fecha de su dictamen.

El señor ST

GANO A COLO COLO 4 x 3

U.C. COMPARTIO EL SEGUNDO LUGAR



Falla el arquero Araya — como tantas veces en el encuentro — y la pelota seguirá su curso sin que sea neutralizada. Felizmente Sarnari — que remeció los postes con dos frentazos impecables — no alcanzará a llegar.

SEGUNDO TIEMPO

00.— Se reinician las acciones.
01.— Sarnari cabecea y la pelota se estrella violentamente con un muro.
03.— GOOL DE UNIVERSIDAD CATOLICA. Fouilloux a la entrada del área góndole disparó alto, suave, pero con mucho efecto engañando al arquero Araya y conquistando la segunda cifra para su equipo.
04.— GOOL DE COLO COLO. Una excelente jugada del ataque tubo permitió a Juan Soto igualar el marcador.
06.— Nuevamente un remate de Sarnari estuvo a punto de derrotar la valla alba, sin embargo, una vez más el balón se estrelló con un vertical.
08.— Ahora es Esteban Varas el que dispara con violencia, pero con escasa dirección. El partido en estos primeros minutos, es emotivo y el público aplaude generosamente.
10.— Penal. Disparó Barrales, el balón fue rechazado parcialmente por la defensa alba, arrebatado Fouilloux y Yávar detuvo su remate con la mano. El árbitro de inmediato cobró la falta.
GOOL DE UNIVERSIDAD CATOLICA. La falta la ejecutó Isella consiguiendo con potente tiro la cifra para su equipo.
11.— Se prepara un cambio en Universidad Católica.
12.— GOOL DE UNIVERSIDAD CATOLICA. Barrales, con tiro de distancia, consigue el cuarto gol para su cuadro. Universidad Católica 4 — Colo Colo 2.
Se produce el cambio en Universidad Católica: Sergio Messen entra en reemplazo de Esteban Varas, que estaba resentido.
17.— Sarnari entra muy bien habitado por Isella, pero se anula la jugada por posición adelantada del jugador.
18.— GOOL DE COLO COLO. Gran jugada de Francisco Valdés. El interior de Colo Colo tocó la pelota para Beiruth, que con violento remate venció la resistencia de Adán Godoy. U. Católica 4 — Colo Colo 3.

PRIMER TIEMPO

0.— Se inicia el partido.
1.— Remate de Sarnari, escapa al control de Araya y se va al corner.
3.— Capot se mete por su orilla, pero es frenado por Lecaros.
5.— GOOOOOL de Colo Colo. Beirut con un violento remate bate a Godoy.
10.— Mario Moreno, elude a Barrales y cuando se aprestaba a rematar, lo controla Isella.
14.— Zelada, se filtra velozmente, pero su remate lo ataja Godoy en excelente jugada.
17.— Disparo de Barrales muy anunciado, se pierde lejos de la valla colocolina.
20.— Lento el ataque católico, no consigue abrir huecos en la defensa de Colo Colo.
22.— Combinan Beirut y Zywicka, creando riesgo en la portería católica.
23.— Tiro libre lo sirve Isella, pero sin dirección.
25.— Católica busca el empate, pero lo hace sin orden, lo que facilita la actuación de la retaguardia colocolina.
28.— Valdés abre hacia Capot. Este centra en dirección a Zelada que entra libre de custodia y que remata de cabeza, pero a las manos de Godoy.
33.— Se produce un intercambio de golpes entre Julio Gallardo y Aldo Valentini. El árbitro del encuentro ordena el abandono inmediato del campo de ambos jugadores.
35.— GOOOOOOOL DE UNIVERSIDAD CATOLICA. Varas se fue por la banda derecha, y al llegar a la entrada del área entró a Fouilloux quien suavemente consiguió hacer llegar la pelota a la red.
37.— Violento remate de Varas que estuvo a punto de sorprender al meta de Colo Colo.
39.— Universidad Católica, luego del empate, ha comenzado a presionar insistentemente y el juvenil arquero alba ha tenido varias intervenciones de mérito.
42.— Beirut remata sin dirección luego de recibir un medido pase de Valdés.
44.— Muy buena combinación llevada desde el mediocampo por Isella y Sarnari, este último remató desde muy cerca y el balón dio en el cuerpo de Araya, para irse finalmente al corner.
45.— Contraataca Colo Colo por intermedio de Zelada; sin embargo, el balón se le escapa en última instancia siendo rechazado por Adriazola.
Finaliza la primera fracción.

LOS EQUIPOS

Los equipos del partido preliminar de la reunión de anoche (última del Octogonal) formaron inicialmente así:

Universidad Católica (4): Godoy; Laube, Lecaros y Díaz; Adriazola e Isella; Varas, Barrales, Sarnari, Gallardo y Fouilloux.

Colo Colo (3): Araya; Valentini; Clariá y González; Cruz y Zywicka; Moreno, Valdés, Zelada, Beirut y Capot.

VENCIO VASAS 2-1

La "U" Luchó, pero sin éxito

Nueva derrota y nueva desilusión para los hinchas de Universidad de Chile. Pero ahora los universitarios laicos estuvieron más cerca de conseguir una satisfacción. En la primera etapa, la "U" tuvo momentos felices que hicieron pensar en una victoria, especialmente en el trabajo que en el mediocampo desplegaron Marcos y Hodge, pero paulatinamente los húngaros fueron emparejando las acciones para entrar y disputar ese sector y discutir la victoria palmo a palmo. A la apertura del marcador, tiro penal de Yávar, vino no la primera conquista de Farkas, que sirvió para levantar presión y se asistió a los mejores momentos del match final del Octogonal.



Hodge fue uno de los mejores valores de la "U" frente a Vasas y luchó intensamente en procura de te para su equipo. En el grabado llega justo para frenar un remate de Fister.

AVISOS ECONOMICOS

- BICICLETAS
14) Estatutos y Legales
18) Instrucción y Educación
38) Peinados, belleza y modas
40) Propiedades venden
48) Remates y Citaciones
8) Arriendos ofrecidos
9) Compraventas Varias
10) Construcción y sus materiales
14) Estatutos y Legales

- 48) Remates y Citaciones
53) Varios no clasificados
55) Citaciones Compañías de Bomberos

ESTUDIE EN SU CASA practicando con estos MATERIALES que serán SUYOS. Enseñanza útil, rápida y eficaz, pagadera en cuotas mensuales de \$20. OTROS CURSOS: Periodismo-Diseño, Construcciones-Química, Petróleo-Transistores.

ESCUELAS LATINO AMERICANAS. ESTADO 337, 5º piso, Of. 519. Clasificador 862 - SANTIAGO. Envíe nombre GRATIS al libro "GUIA DE ENSEÑANZA".

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Guillermo Herrera:

"ASUMO TODA LA RESPONSABILIDAD"

Siete directores de Colo Colo renunciaron indeclinablemente y hacen acusaciones

Terminó el Octogonal y ya se hacen planes para una nueva competencia. Esta se efectuará en 1969, participarán 10 equipos y se hará simultáneamente en Lima y Santiago. Dos series de cinco equipos actuarán en cada una de estas plazas sudamericanas, los que se alternarán de tal manera que deberán viajar entre una y otra capital.

Los Grandes Unidos e Implacables

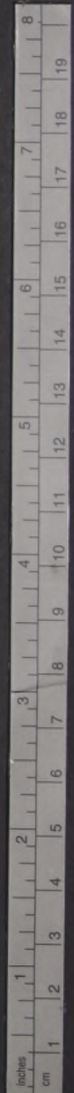
Los clubes capitalinos estudian reglamentación de la Competencia Metropolitana

Teófilo Salinas HABLA DE ARBITRAJES



Dos imágenes de la disputa de un título. Arriba, Lima y Toninho, figuras vitales de Santos, portan eufóricos el trofeo que simboliza la victoria conseguida por el elenco brasileño, en el Campeonato Octogonal. Abajo, cigarrillos a medio encender. Rostros preocupados. Pertenecen al cuerpo técnico de la Selección alemana, que ya a esa altura del match atisbaban la derrota, que más tarde vino.

Y AHORA... ¡UN DECAGONAL GIGANTE!



RENUNCIA EN MASA:

SE PRECIPITA CRISIS TOTAL EN COLO COLO



SE PRECIPITA LA CRISIS DE COLO COLO - José García, Fernando Oliva, Pedro Montabone, Agustín Viú, Raúl Ahumada, Luis Soto y Elias Sáez renunciaron a sus cargos

"Asumo toda la responsabilidad de lo que ha acontecido y acontece en Colo Colo. Tengo mi conciencia tranquila. Sin embargo, no puedo menos que señalar lo inoportuno del momento y del lugar, para presentar esta renuncia que debió ser conversada y tratada, en la sede del club".

Guillermo Herrera, vapuleado presidente del Club Colo Colo, reaccionó así con estas palabras, en las que se entremezcla la actitud dolidida de quien ve agravada su posición, por el sector de sus compañeros y el desahucio ante lo que estima una actitud poco deferente, al renunciar siete de ellos en forma indeclinable.

Todo se desarrolló con rapidez en el Estadio Nacional. Allí en los pasillos, en el block "J" (tribuna para dirigentes) y el Casino del Estadio.

Mientras Herrera estaba reunido con los dirigentes de los clubes de la capital para tratar la crisis del fútbol, seis directivos conversaban en otro sector y repentinamente se levantaron de sus asientos para ir hacia el Casino.

Rostros graves, preocupados por el paso que darían y por las consecuencias que sabían sufriría Colo Colo y su prestigio tan venido a menos este último tiempo.

José García, Fernando Oliva, Pedro Montabone, Agustín Viú, Raúl Ahumada, Luis Soto y Elias Sáez, nos contaron por qué renunciaban. "Aquí, en este documento lo declinamos. Sabemos que esto es serio, pero la situación no permite más esperas".

Y los fundamentos son: "En numerosas oportunidades hemos pedido la reorganización del personal ad-

ministrativo, en especial del Departamento de Contabilidad, lo que no ha acontecido hasta la fecha".

Y luego: "No hemos logrado (los integrantes de la Comisión de Finanzas) que la Central conteste a nuestra carta en que solicitamos antecedentes de los ingresos y egresos del club en 1967 y ni Ud. (Herrera) ni el tesorerero (Ortali) lo han logrado".

Otros párrafos: "En reconocimiento de una serie de irregularidades de responsabilidad del gerente del club (Auber Salas) este grupo de directores exigió su renuncia e inmediata separación del cargo, sin embargo, hasta la fecha, pese a todo esto sigue en funciones".

Los directores que renuncian hacen otras consideraciones. No les gustó que Herrera autorizara a Santos para hacer ocho cambios frente a Colo Colo y terminan diciendo que renuncian indeclinablemente "dejando constancia que no eludimos las responsabilidades por nuestro desempeño como Directores del club, reiterando al señor presidente nuestra solicitud para que la Asociación Central nombre una Comisión Investigadora de nuestra actuación como directores y que una Asamblea de Santos nombre un Tribunal de Honor que nos juzgue".

TUNEL, CAMARIN Y REGRESO

EL TRIUNFO MORENO EN EL RECUERDO DE MORAN

Santos estaba en el túnel norte, pronto a salir al campo. El director de turno había venido a despedirse a los santistas. El ambiente en el estrecho pasadizo de cemento irradiaba el nerviosismo propio de las grandes jornadas. El Dr. Cleyton Bittencourt, jefe de la delegación de Santos, fue abrazando uno a uno a los jugadores. A todos les dio algunas frases cariñosas y estimulantes. Después la fila de piedad fue despareciendo por el túnel, hasta que terminaban las exclamaciones.



JOEL

Vicuña alzó los brazos e indicó el centro del campo dando término al encuentro. Los astros morenos fueron presa de la euforia. Se abrazaban, lloraban, se mezclaban con los dirigentes, con los reservas. Todos se miraban poseídos de un sentimiento indescriptible. Pelé, marginado del encuentro trascendental por prescripción médica, los estrechaba uno a uno emocionado. Parecía la conquista de la Copa del Mundo. Atrás quedaban días intensos, emotivos, trágicos, también. Y en esa hora de victoria, el recuerdo de Nicolau Morán estuvo presente para emocionarlo a los cracks paulistas. El trofeo octogonal llevará su nombre eternamente.

El camarín de Santos era un hervidero humano. Todo el mundo quería participar de la alegría santista. Ganamos bien... Sin Carlos Alberto y sin Pelé. Mayor mérito aún", se escuchaba por diferentes sectores del vestuario. Carlos Alberto debió abandonar la cancha en el primer tiempo visiblemente desgarrado, y Lima bajó a ocupar su plaza de marcador derecho. Pero no hubo desequilibrio, no hubo drama en el rendimiento defensivo de Santos. Y tampoco decayó ofensivamente con la ausencia de Pelé. Tres goles es una eufemía de la calidad de la germana, que aplica una marcación tan estricta.

Claudio declaró con un

dejo de vibración en su voz: "Estoy contento a pesar de la pena que me ha provocado la muerte de nuestro vicepresidente Nicolau Morán. Santos fue el equipo más parejo del torneo, y lo digo no porque sea de Santos, sino objetivamente. El triunfo se lo dedicamos a Morán, que debe estar en algún lugar reservado para los hombres buenos. El estaba mirándonos desde el cielo, y aunque no veíamos su persona, físicamente, su espíritu nos miraba de lo alto Nicolau Morán se entregó entero a Santos. Nosotros con esta victoria hemos pagado en parte su sacrificio".

Rildo se desvestía para irse a las duchas. Su cara trasuntaba la alegría del triunfo, y desabrochaba los botines hablo: "Para mí y para todos, creo que no hay discusión: Pelé es el mejor jugador del mundo, aunque hoy día no jugó. Pero esto mismo sirvió para demostrar que los que estuvimos en la cancha también sabemos hacer bien las cosas".

Al camarín llegaron tres jugadores alemanes a cambiar sus camisetas. Eran Bransch, Urbanczyk y Frassdorf, números 4, 2 y 6 respectivamente. Se llevaron las camisetas de Ramos Delgado (2), Carlos Alberto (4) y Lima (8). Lindo gesto que reconoce tácitamente la superioridad y legitimidad del triunfo rival.

Afuera, una marejada de hinchas espera a los jugadores para verlos por última vez antes que suban al micro que los llevará, también, por última vez, al hotel. A las cinco de la madrugada deben partir a Pudahuel.

A cada jugador lo llaman por su nombre.

"Toninho, ¿recibiste el disco que te mandé?"

"Sí, sí. Gracias, le contesta a una muchacha."

"Edú, Edú... ¡Escribeme! ¡No te olvides! le dice otra simpática joven."

"Está 'bene'... Adiós. Le contesta el moreno puntero izquierdo, desde la pisadera del micro. Y por algunos segundos la queda mirando profundamente con sus blancos dientes insinuando una sonrisa. Adentro, el pasillo está lleno. No son solamente jugadores. Hay amigos, periodistas, dirigentes. El bullicio es ensordecedor. No se canta como otras veces. La muerte de Morán los frena. Pero de todas maneras hay euforia, y todos conversan, comentan, gritan, ríen.

Viajamos junto a Pelé. "Por qué no jugó? ¿Quería jugar?" "El doctor Wainer, de la Universidad Católica, conversó con nuestro médico y le dijo que era peligroso exponerme. Estoy lesionado... Tengo inflamado el tendón de Aquiles, ¿entiende?... ¡Claro que yo quería jugar, pero no me dejaron!... Aquí en Santiago lo he pasado muy bien, todos han sido muy amables conmigo. Pero también estoy muy contento de regresar a Brasil para ver a 'ma filha'...". Joel mira por la ventanilla. Joel el melancólico. Es curioso, pero nunca lo vimos reír, participar alegremente de una victoria. Contrasta con la animación que hay entre sus compañeros. Pero él juega bien al fútbol, y su carácter no afecta su calidez al servicio de Santos.



ESTA MUY CANSADO, don Antonio? El presidente de la Asociación Central de Fútbol se quedó sin asiento.

¿SIENTA DON ANTONIO?

En el Estadio Nacional hay un lugar especial reservado a los dirigentes del deporte nacional. Pues bien, el sector denominado Block "J", acoge regularmente a los "señores" del fútbol. Son ellos los que siempre están en las reuniones del balompié, sean buenas o malas. Cuando los encuentros no atraen, como es lógico, las localidades dejan ver muchos asientos vacíos. En el partido Santos-Alemania, que pudimos ver ayer, los recuerdos, hubo atochamiento de gente. Las gradas populares estaban "completitas", las de tribunas por la mis...

"Vámonos... deja el suspenso. ¿Veo que estás nervioso de veras. ¿Quieres? Se bueno y déjame descansar. ¿Quieres? Así de gusto conversar. Mientras todos los asientos del principal campo deportivo nacional no despiden los ojos del partido Checoslovaquia-Racing -que es un partido bueno-, Antonio Labán se desesperaba por

No te entiendo, Antonio Labán es el presidente de la Asociación Central de Fútbol y como tal no tiene problema para sentarse en el Block de los dirigentes.

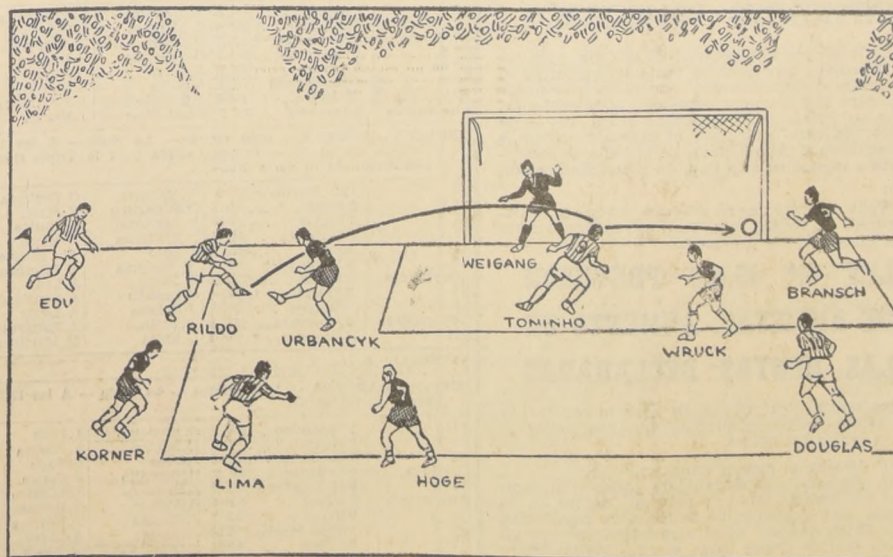
Ahí está el simpático del cuento. Don Antonio, cuando me sorprendió e interiormente muy molesto, no pudo sentarse porque todos los asientos estaban ocupados.

Mientras hacía esfuerzos para ver, otros dirigentes nos mostraron su preocupación. Don Antonio, ven, aquí tienes asiento. ¿Cómo va a ser de pie?

¿Y qué decía el dirigente del fútbol? Con la mano en alto y con la mejor de sus sonrisas, agradecida, mientras a esta incómoda situación se le sumaba el hecho de que el hermano de Audax Italiano, y más herido en esto de esperar, optó por caminar y luego descansar, apoyando su mentón en una de sus manos.

Así que no pudo sentarse y tuvo que tratar de ver el encuentro de los alemanes y brasileños de pie? Mira eso no lo sé. Yo también me cansé y opté por irme a un asiento en el montón de aserrín que hay en uno de los arcos, donde, además, pude gozar de las travesuras que se gastaban algunos reporteros

EL GRAN GOL DE TONINHO



PRIMER GOL DE SANTOS. Señalado por Toninho mediante golpe de cabeza al recoger centro enviado por Rildo.

Vilanoba:

"MI HERMANO RAMON ES EL CHILENO"

Ha terminado el partido. Los checos han ganado a Racing y a ratos con "baile". Pensamos que "el hormo no está para bollos". En otras palabras, el momento no es para entrevistas. Pero tenemos una duda importante que nos preocupa, porque puede ser noticia de esas grandes. Y nos atrevemos a preguntar: "Buenas noches, Vilanova. ¿Nos permite una pregunta?"

"Buenas noches. Todas las que quieran (el muchacho de Racing nos toma amablemente del brazo y a despecho del esfuerzo y de la derrota, sale caminando con nosotros rumbo al túnel norte del Estadio Nacional). -No queremos molestarlo en este momento.

"No es molestia. ¿Porque nos ganaron va a ser molestia? De ninguna manera, ellos (los checos) nos dieron una linda y merecieron ganar. Diga, no más".

-Tenemos entendido que usted nació en Chile, cuando su padre jugó en esta tierra, ¿es efectivo? "Mire (y sonríe), me extrañaba que no me hu-

bieran hecho esa pregunta. Pero no soy el Vilanova chileno, es mi hermano Ramón. En casa siempre se recuerda a este país con mucho cariño, por mi padre, por mi hermano. Pero yo nací en la capital argentina."

-Pero, ¿entonces su hermano también juega al fútbol? Porque recordamos que el año pasado, en la Copa Libertadores, alguien le ofreció a Colo Colo la transferencia de un "pibe" Vilanova.

"Y sí, era mi hermano Ramón, que estaba en la segunda de Racing y que también es defensa. Ahora está con el pase libre pero efectivamente el año pasado hubo algún contacto con el Colo Colo."

La noticia en sí se "desinflaba". Pero quedaban en pie dos cosas: primero, la enorme calidad humana de este excelente jugador que nos trajo Racing para suplantar, nada menos, que a Roberto Perfumo; y segundo, que si había un Vilanova nacido en Chile, mientras su padre se ganaba un prestigio con su calidad, ese muchacho chileno también es futbolista.

EN 1969

Todavía no termina el Octogonal, y ya están pensando en el torneo internacional del próximo año. Y nada menos que han tirado líneas para traer, no a ocho, como ahora, sino a diez equipos. O sea, como quien dice, un Decagonal. Pero hay importantes innovaciones, fuera del número de participantes. (Se jugará en Santiago... y en Lima)

listos para que firmen las selecciones de Unión Soviética, Yugoslavia, Checoslovaquia, Alemania "Democrática" y Hungría, los clubes sudamericanos Peñarol, de Montevideo; Racing o River Plate, de Buenos Aires; Santos, de Sao Paulo; más los campeones de Chile y Perú.

Un verdadero duelo entre el fútbol europeo y el sudamericano.

vamente el interés del aficionado nuestro (no respondemos por el peruano). Por ejemplo, evitar ese cúmulo de irregularidades que enmarcaron el Octogonal, llegando a transformarlo en una justa que tuvo en sus últimas fechas mucho de burla para el público. Argueros de un equipo que son reservas de otro; dificultades para jugar por problemas de camisetas; realización

Un Decagonal con Dos Sedes: Santiago y Lima

co y cinco, alternadamente, en cada capital. Como todo a la distancia se ve color de rosa -faltan doce meses- ya se dice que entre Lima y Santiago hay sólo cinco horas de vuelo. Casi nada... para hacerlo de vez en cuando. Pero ocurre que el torneo durará, por lo menos, un mes.

Samuel Ratnoff será el encargado de organizarlo (quién otro!), y ya tiene los contratos

Los equipos del Viejo Mundo que participaron en el Octogonal aceptaron de muy buen grado la invitación que les hizo Ratnoff, y anotaron inmediatamente en su agenda de viajes: "Decagonal en Chile y Perú para enero de 1969". Si a don Samuel no se le va una... Por lo menos, en el asunto pesos. Pero hay otros importantes detalles que tendrán que tenerse en cuenta si se pretende concitar nue-

de cambios en número arbitrario, y otras anomalías impropias de una competencia seria en que intervienen equipos de clubes de jerarquía, mal preparados, en plan de "ponerse" para otro certamen, y hasta selecciones de potencias futbolísticas europeas que arrasan con los locales. En nuestro SUPLEMENTO DEPORTIVO de mañana hablaremos ampliamente sobre estos aspectos negativos del Octogonal.

TEOFILO SALINAS:

"¿PRIETO?: MUY BIEN; ¿ELIAS?: INDISCUTIBLE; ¿MAZZARO?: EXCELENTE"

Teófilo Salinas estuvo el lunes de paso en Santiago. Aprovechó que el avión de la Braniff retrasó su salida para la una veinte de la madrugada de ayer, y partió a la carrera a ver el partido Santos-Alemania, final del Octogonal. Repartió sonrisas a diestro y siniestro, y accedió a todas las entrevistas que se le hicieron.

-Yo no vengo a nada especial. Sólo que el avión se quedó unas horas más en Santiago y me interesó por ver este partido. Ayer vi el encuentro entre Nacional y Peñarol por la Copa, y quedé impresionado de la actuación de los tres chilenos.

-¿Cómo vio a Prieto en Nacional? -Ignacio Prieto le ha cambiado la fisonomía a Nacional. Ha impuesto su estilo y realizó un gran primer tiempo. Lamentablemente, se cansó Tejera en el segundo tiempo y lo dejaron solo. ¿Usted sabe que está jugando de seis allá? Ahora lo hace más repliegado. De todas maneras, lo encontré muy bien. -Y Elias Figueroa? -También estuvo muy bien.

Fue lo mejor de la defensa aurinegra. -¿Cómo encontró el arbitraje de Domingo Mazzaro? -¡Excelente! Créame que fue el mejor de los tres chilenos que actuaron en el encuentro. Supo controlar el juego brusco, estuvo en todas las jugadas difíciles e infundió respeto a ambos equipos. Un partido que se desarrolló dentro de los cauces normales. -¿Qué porvenir le ve a Prieto en Nacional? -Lo veo muy promisorio. Gustó a todo el mundo. Posee personalidad futbolística que es muy importante en un medio como el uruguayo. Igual cosa ocurrió con Elias Figueroa, que es indiscutible en la defensa de Peñarol.



"MAZZARO" fue el mejor de los tres chilenos que actuaron en el partido Nacional-Peñarol, señaló Teófilo Salinas, presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, en el Estadio Nacional.

Club Hípico

DOMINGO 11 DE FEBRERO DE 1968

PRIMERA CARRERA - A las 13.20 horas - 1.700 metros. Condicional - (Primera válida de la Triple Inicial, con dividendo al 1.0 y 2.0).

Table with 4 columns: Race number, Name, Age, and Jockey. Includes entries like 6.2.1 N. Travieso, 14.1.10.2 C. Chacofres, etc.

SEGUNDA CARRERA - A las 13.50 horas - 1.000 metros. Condicional - (Segunda válida de la Triple Inicial).

Table with 4 columns: Race number, Name, Age, and Jockey. Includes entries like 1 Angulo, 2 Benaméjil, 3 B. Stalton, etc.

TERCERA CARRERA - A las 14.15 horas - 1.000 metros. Condicional - Tercera válida de la Triple Inicial.

Table with 4 columns: Race number, Name, Age, and Jockey. Includes entries like 1 Apogeo, 2 Curbrestan, 3 D. Jacker, etc.

CUARTA CARRERA - A las 14.55 horas - 1.000 metros. 7a serie - Primera válida de la Apuesta Triple Central, con dividendo al 1.0 y 2.0.

Table with 4 columns: Race number, Name, Age, and Jockey. Includes entries like 4.6.12.10 Cayo Hueso, 18.15.9h Crono, 4.3.3.5 Nebride, etc.

QUINTA CARRERA - 1.400 metros - 1a Serie - (Transmisión telefónica) - A las 15.20 horas.

Table with 4 columns: Race number, Name, Age, and Jockey. Includes entries like 7.2v.2v Audina, 5.3.4.4 Mirna, 3.4.3.4 Anfibia, etc.

SEXTA CARRERA - A las 15.50 horas - 1.000 metros - 7a serie - (Segunda válida de la Triple Central).

Table with 4 columns: Race number, Name, Age, and Jockey. Includes entries like 4-2-4h 1P. de Nones, 6-7-2.3 2V. B. B., 2-4-4-8 3Llancañas, etc.



JORGE CASTILLO estará en los lomos de Prócer uno de los rivales más destacados en la primera válida de la Triple Final del próximo domingo en el Club Hípico.

SEPTIMA CARRERA - A las 16.20 horas - 1.000 metros. Condicional (3a. Válida de la Triple Central)

Table with 4 columns: Race number, Name, Age, and Jockey. Includes entries like 5 8 4 1Argueta, 2 4 5 2Aysha, 9 5 5 6 3Balantina, etc.

OCTAVA CARRERA - A las 16.45 horas - 1.600 metros. 4a. serie.

Table with 4 columns: Race number, Name, Age, and Jockey. Includes entries like 3 2v 5v 1Hulchahu, 1 1 16v 2Brahman, 4 6 3 3 4Curare, etc.

CARRERA "A" SIN APUESTAS - 1.700 metros - Clásico. Se corre inmediatamente después de la octava carrera.

Table with 4 columns: Race number, Name, Age, and Jockey. Includes entries like 1.1.1.1 1Barsoello, 1.5.3.1 2Chicolito, 5.2h.6h. 3Tirlemón, etc.

NOVENA CARRERA - A las 17.20 horas - 1.000 metros - 2a. Serie - (1a. válida de la Triple Final). Con dividendo al 1.0 y 2.0.

Table with 4 columns: Race number, Name, Age, and Jockey. Includes entries like 3.5.1.6 1M. Love, 1.1.6.10 2Remera, 8.3.2.8 3Torrón, etc.

DECIMA CARRERA - A las 17.55 horas - 1.000 metros - 4a. Serie - (Segunda válida de la Triple final)

Table with 4 columns: Race number, Name, Age, and Jockey. Includes entries like 3.3.4.3 1Huancayo, 7.1.1.6 2Parigi, 1.2.3.1 3Venokora, etc.

UNDECIMA CARRERA - A las 18.25 horas - 1.000 metros - 6a. Serie - (Tercera válida de la Triple final).

Table with 4 columns: Race number, Name, Age, and Jockey. Includes entries like 4.9.1.6 1Sócrates, 2.2.1.6 2Bucéfalo, 1.15.13.8 3Coalster, etc.

DUODECIMA CARRERA - A las 19.05 horas - 1.600 metros - 5a. Serie.

Table with 4 columns: Race number, Name, Age, and Jockey. Includes entries like 10h.7.6 1V. Voom, 1h.2h.11h. 2Algo, 4.5.3.1 3Aporosa, etc.

HIPODROMO CHILE

SABADO 10 DE FEBRERO DE 1968

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA - 1.500 metros - 10a. Serie - A las 13 horas (1 al 11).

Table with 4 columns: Race number, Name, Age, and Jockey. Includes entries like 4 1Bertoldo, 13c.6c 2N. Love, 3 2 3 3S. Tréam, etc.

SEGUNDA CARRERA - 1.200 metros - Condicional - A las 13.30 horas - Primera válida para la Triple Inicial con dividendo al 1.0 y 2.0.

Table with 4 columns: Race number, Name, Age, and Jockey. Includes entries like 2 1Ahi Veno, 9c.7c.5c 2Cerrojo, 3 3Chicolito, etc.

TERCERA CARRERA - 950 metros - Condicional - A las 14 horas - Segunda válida para la Triple Inicial, con dividendo al 1.0 y 2.0.

Table with 4 columns: Race number, Name, Age, and Jockey. Includes entries like 1 1Bayaguá, 2 2Casita, 3 3Dahomey, etc.

CUARTA CARRERA - 1.200 metros - 10a. serie "A" - A las 14.30 horas - (Ind. 7) - TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL CON DIVIDENDO AL PRIMERO Y SEGUNDO.

Table with 4 columns: Race number, Name, Age, and Jockey. Includes entries like 13 1Balen, 6.10 2Forastero, 3 3Macanero, etc.

QUINTA CARRERA - 1.200 metros - 10a. serie "B" - A las 15 horas - (Ind. 0 al 7) - PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL CON DIVIDENDO AL 1.0 Y 2.0.

Table with 4 columns: Race number, Name, Age, and Jockey. Includes entries like 11c. 1Andalucía, 2 2Apiza, 3 3Garraud, etc.

SEXTA CARRERA - 1.200 metros - 9a. Serie - A las 15.30 horas - (Indice: 27 al 33) - TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL, CON DIVIDENDO AL 1.0 Y 2.0.

Table with 4 columns: Race number, Name, Age, and Jockey. Includes entries like 5-6-7 1Sardana, 8 2 3 3S. Tréam, 14 4Catenaria, etc.

SEPTIMA CARRERA - 1.500 metros - 5a. Serie - A las 16 horas - (Indice: 27 al 33) - TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL, CON DIVIDENDO AL 1.0 Y 2.0.

Table with 4 columns: Race number, Name, Age, and Jockey. Includes entries like 8 1Malpensá, 7-8 2Misterio, 3 3Cagula, etc.

OCTAVA CARRERA - 1.200 metros - Clásico - A las 16.30 horas.

Table with 4 columns: Race number, Name, Age, and Jockey. Includes entries like 9 1Ranchera, 1 2Tip Top, 8.4 3Ninarella, etc.

NOVENA CARRERA - 1.500 metros - 2a. Serie - A las 17 horas - (51 al 56) - Primera válida para la Triple final con dividendo al 1.0 y 2.0.

Table with 4 columns: Race number, Name, Age, and Jockey. Includes entries like 7 1Ei Fugitivo, 8.8 2Quite, 7.9 3Bernis, etc.

DECIMA CARRERA - 1.500 metros - 4a. Serie - A las 17.30 horas - (34 al 43)

Table with 4 columns: Race number, Name, Age, and Jockey. Includes entries like 11c 1Tortorino, 2 2Mauro, 3 3B. Geste, etc.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo CORHABIT Facilidades de la Ley 16.724 a los asignatarios y deudores hipotecarios morosos de CORHABIT, CORVI y ex Fundación de Viviendas. La Ley N.º 16.724 ha concedido facilidades extraordinarias a los asignatarios y deudores hipotecarios morosos de cualquiera de las instituciones indicadas, para que puedan pagar, en condiciones especiales, los dividendos y demás cuotas mensuales adeudadas hasta agosto de 1967, inclusive.

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES PRIMERA DIFERENCIA DE REAJUSTE Se hace presente a los señores empleadores que el primer aumento del reajuste de sueldos para el año 1968, establecido por los artículos 18.º y 19.º de la Ley N.º 7.295, deberá depositarse en esta Caja, de una sola vez, conjuntamente con las imposiciones correspondientes al mes de enero de este año. De igual manera, deben depositarse los aumentos voluntarios de sueldos que se produzcan durante el año 1968. Los sueldos vitales para el presente año aparecen publicados en el Diario Oficial de fecha 16 de enero de 1968.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA URBANISMO CORPORACION DE LA VIVIENDA PROPUESTAS PUBLICAS POBLACION "SANTA CRUZ", DE SANTA CRUZ, PROVINCIA DE COPIAPO. CARACTERISTICAS: SECTOR VIVIENDAS: Construcción, Urbanización y Obras Complementarias de 58 viviendas Racionalizadas Tipo 132 y construcción de 1 Centro Social Tipo A, con una superficie total a edificar de 2.564,53 m2. SECTOR URBANIZACION: Urbanización de Obras Complementarias para 90 sitios que pertenecen a la Operación Sitio.

UNDECIMA CARRERA - 1.500 metros - 6a. Serie - A las 18 horas - (18 al 22) - (Segunda válida para la Triple Inicial, con dividendo al primero y segundo). 5c.7c 1Bongocero, 2 2R. Bernal, 3 3Asturias, etc. DUODECIMA CARRERA - 1.500 metros - 6a. Serie - A las 18.30 horas - (Indice: 11 al 17) - (Tercera válida para la Triple Inicial, con dividendo al primero y segundo). 4 1Campacan, 7-1 2Casabellero, 7-1 3Nagual, etc. DECIMOCUARTA CARRERA - 1.200 metros - 1a. Serie - A las 19.35 horas - (Ind. 16-20). 6.5 1Barbamar, 14 2Capitana, 14 3Erudito, etc. CORRALES: 4 con 5 y 10 con 11.

SPORTING CLUB Para Jugar en el Club Hipico MIERCOLES 7 DE FEBRERO DE 1968

PRIMERA CARRERA - 1.000 metros - Condicional - A las 15.00 horas. Table with 3 columns: Rank, Name, Jockey/Trainer.

SEGUNDA CARRERA - 1.400 metros - Indice: 25-36 - A las 15.20 horas. Table with 3 columns: Rank, Name, Jockey/Trainer.

TERCERA CARRERA - 1.000 metros - Handicap - A las 15.45 horas. Table with 3 columns: Rank, Name, Jockey/Trainer.

CUARTA CARRERA - 1.600 metros - Handicap - A las 16.10 horas. Table with 3 columns: Rank, Name, Jockey/Trainer.

QUINTA CARRERA - 1.000 metros - Indice: 41-51 - A las 17.05 horas. Table with 3 columns: Rank, Name, Jockey/Trainer.

SEXTA CARRERA - 1.400 metros - Handicap - A las 17.30 horas. Table with 3 columns: Rank, Name, Jockey/Trainer.

SEPTIMA CARRERA - 1.400 metros - Indice: 52-67 - A las 18.00 horas. Table with 3 columns: Rank, Name, Jockey/Trainer.

OCATA CARRERA - 1.400 metros - Indice: 37-49 - A las 18.25 horas. Table with 3 columns: Rank, Name, Jockey/Trainer.

NOVENA CARRERA - 1.400 metros - Indice: 25-36 - A las 18.50 horas. Table with 3 columns: Rank, Name, Jockey/Trainer.



JUAN AMESTELLY, conducirá a nuestro favorito Dante Alighieri en la prueba central del Sporting Club y cuyo programa se transmitirá telefónicamente al Club Hipico.

Extraordinarias en Viña del Mar:

DANTE ALIGHIERI TRAS UN TRIUNFO

Programa extraordinario se disputa esta tarde en el Valparaíso Sporting Club. Habrá relaciones telefónicas a Santiago de este programa. La prueba principal está ubicada en el quinto lugar. Se trata de un handicap sobre la distancia de 1.600 metros, con una recompensa de \$ 4.000 al vencedor. Las mejores opciones las vemos: DANTE ALIGHIERI, 57 (J. Amestelly). Su última actuación registra un séptimo de Lontananza, en este "tiro". Ha progresado bastante y demostrará en esta ocasión su real valer. Defenderá nuestro prófugo. AMAMIR, 58 (O. Silva). Viene de imponerse en forma holgada ante...

Las otras pruebas: PRIMERA CARRERA. 1.000 metros. Para el puesto de honor dejaremos a BARONETA, novena de Little en su anterior y con buen jinete. Ha trabajado bien y costará aventajarla. Como rival de cuidado señalaremos a ZORRO GRIS, un ejemplar muy ligero que reaparece precedido de buenos apuntes y con jinete enérgico. SEGUNDA CARRERA. 1.400 metros. Muy buena impresión nos dejó ARANAZ en su salida de perdedores. Se impuso sobre Muzaré, en 1.400 metros, con este mismo jinete. Quedó en condiciones de repetir. Enemigo, vemos a MARIAMAN, otro que viene de ganar. Se impuso ante Aranz en 1.500 metros y su estado es sobresaliente. TERCERA CARRERA. 1.000 metros. Por la forma holgada como se impuso LITTLE en su salida de perdedores, le asignamos la primera opción. Este jinete la conoce mucho y la hará rendir toda su capacidad. Como segunda opción vemos a BALFUEGO escoltado del corredor 24 Kilates. Su estado es sobresaliente y buscaron especialmente a Ernesto Guajardo para que lo dirija. CUARTA CARRERA. 1.000 metros. Nuestras preferencias están con NINO MALO, que debutó en esta cancha finalizando cuarto de Flis de Rol, en 1.000 metros. Corría mucho en los tramos decisivos. Con este jinete le cundirá el tranco al mulato. Para escoltarlo señalaremos a KUNCAR, quinto de Lipingue, con 59 kilos. BAJA peligrosamente en los kilos y estará en la refriega final. NOVENA CARRERA. 1.400 metros. Para el desquite nos quedaremos con RECINTO, segundo de Remolote en 1.400 metros. En su stud gusta en hija. Para segundo citaremos a LANARK, quinto de Don Carlos y con un buen jinete.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (SPORTING CLUB)

Table with 10 columns (1.a Carrera to 9.a Carrera) and 10 rows (LA NACION, LA TERCERA, SUBIERON BANDERA, EL VISAMARINO, LA TARDE, RADIO NACIONAL, RADIO PORTALES, LA SEGUNDA). Each cell contains names of horses and jockeys.



DAVID ALVAREZ, uno de los profesionales más eficientes de Viña del Mar. Lleva muy buen programa esta tarde. Cree que Pitancero puede mejorar su último noveno lugar y por eso buscó la efectiva monta de Carlos Astorga.

NO CORREN

Los siguientes retirados oficiales se han registrado para la reunión de esta tarde en el Sporting Club, con transmisión telefónica al Club Hipico: 3a. CARRERA: N.º 10, CUMPARSITA. 8a. CARRERA: N.º 12, POKER DE ASES. 9a. CARRERA: N.º 15, PRUDENCE.

SOLICITA CONCESION DE RECORRIDO

GUILLERMO NUNEZ CORTES, chileno, Carnet de Identidad N.º 21988 de Ovalle, domiciliado en Carmen N.º 157 de Ovalle, en representación de la Empresa de Movilización Colectiva de Pasajeros "REAL BUSES DEL NORTE LIMITADA", al señor SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES, expone y solicita: Que desean establecer un servicio de movilización colectiva Inter-Provincial de pasajeros entre Santiago-Chañaral e intermedios, con dos Buses modelo 1966 y 1967, marca Ford, Motores N.º B61EA - 8525 y N.º 766456. Se hace la presente publicación de acuerdo a lo establecido en el Artículo N.º 5 del D. F. L. N.º 121 del 28 de febrero de 1957.

INDAP y CORA

PROPUESTAS para la IMPORTACION DE PESTICIDAS FINANCIAMIENTO CON CREDITO DE A.I.D. El Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, y la Corporación de la Reforma Agraria, CORA, solicitan Propuestas para Importar con Crédito de A.I.D., los Pesticidas que en las respectivas Bases se indican. Tanto estas Bases como todos los antecedentes relativos deberán obtenerlos los interesados en el Departamento de Operaciones de INDAP, Teatinos 40, quinto piso, o bien en la Sección Comercial de CORA, calle Olivares 1229, sexto piso, Santiago. Las propuestas se recibirán en las Oficinas de ODEPA, Teatinos 40, séptimo piso, y podrán presentarse hasta el día 4 de marzo de 1968, a las 15 horas, fecha acordada para su apertura.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS PROLONGACION DEL ESPIGON DEL PUERTO DE TALCAHUANO LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS a los contratistas inscritos en el Registro Especial abierto para este efecto para la ejecución de la obra "Prolongación del Espigón del Puerto de Talcahuano", cuyo presupuesto asciende a la suma de \$ 9.233.376,98. BASES y demás antecedentes se podrán retirar diariamente en el Departamento de Construcciones de la Dirección de Obras Portuarias, ubicado en Morandé 59, octavo piso, Of. N.º 809. Las propuestas se abrirán a las 15 horas del día miércoles 27 de marzo próximo, en el Depto. de Construcciones de la Dirección de Obras Portuarias. AGUA POTABLE DE PARRAL LLAMASE A PROPUESTA PUBLICA para la ejecución de las Obras de Agua Potable de Parral, Mejoramiento General de la Red. PROYECTO N.º 5856.- PRESUPUESTO OFICIAL: Obras por \$ 863.724,00 Contratar \$ 829.308,58 OBRAS DE CARGO FISCAL \$ 34.415,42 APERTURA DE PROPUESTAS: El día 7 de marzo de 1968, a las 15 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción de esta Dirección. CATEGORIA: I. ANTECEDENTES: Se entregarán en la Oficina de Propuestas, 3er piso, Morandé 71, Oficina N.º 5, del Departamento de Construcción, a contar desde el 7 de febrero. DOCUMENTOS ART. 19 DEL REGLAMENTO: Se recibirán en esta misma Oficina N.º 5, hasta el día 1.º de marzo de 1968. FINANCIAMIENTO: BID. EL DIRECTOR GENERAL

I. Municipalidad de Viña del Mar

DEPTO. DE CULTURA Y BELLAS ARTES

Se comunica a los inscritos para la Feria Artesanal de Viña del Mar, que se realizará entre el Puente Casino y Avda. Perú, que deben presentarse para la instalación el día jueves 8 del presente, a las 10 horas, en el sector anteriormente indicado, para proceder a fijar los terrenos. NOTA: La instalación deberá estar terminada antes de las 18 horas del viernes 9 del mes en curso. DEPARTAMENTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES. SAN PABLO 2451-2471. Hoy - De 9 horas adelante. REMATE DE OBJETOS VARIOS. Bases: 4 y 6. Se otorgan los objetos en junio de 1967, con vencimiento el 7 de febrero de 1968. DESCRIPCION: Polizas N.º 359.102 Hasta 360.802. Suc. N.º 4. Polizas N.º 359.103 Hasta 360.803. Suc. N.º 5. Polizas N.º 359.104 Hasta 360.804. Suc. N.º 6. Objetos de uso, de escribir, de meter carne, fotografías, etc. etc. Entrega al término del remate.

Advertisement for GABOR watch store. Includes illustration of a couple and a watch. Text: PRECIO JUSTO HORA EXACTA. GRELOJERIA GABOR ESTADO 48. EL RELOJ SUIZO DE RENOMBRE MUNDIAL. CHEVRON Pie Eº 30. JOYAS FINAS.

Advertisement for PRISIONES service. Text: SERVICIO DE PRISIONES. "PROPUESTA PUBLICA PARA CONCESION DE RETIRO DE DESPERDICIOS DE RANCHO DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENALES DE LA CIUDAD DE SANTIAGO". "Solicítanse propuestas públicas para concesión de retiro de los desperdicios de rancho de los Establecimientos Carcelarios de la ciudad de Santiago". "Las bases deberán ser retiradas en la Dirección General del Servicio de Prisiones: Rosas N.º 1274, Sección Rancho, en donde se darán mayores informaciones, entre 9 a 17 horas". EL DIRECTOR GENERAL

CINES DE CENTRO

ASTOR. Estado 237.— Rot. desde las 11 horas: El derecho de nacer. Color, mayores de 18.
BANDERA. Bandera 76 (714403).— Rot. desde las 10 horas: Siete pistolas para las Mac Gregor. Italiana, acción. Mayores de 14.
CAPRI. Monjitas 823 (392414).— Rot. desde las 10 horas: Jassie, la indomable. EE. UU. aventura, menores.
CENTRAL. Huérfanos 930 (33555).— Rot. desde las 11 horas: El agente impositivo. EE. UU., espionaje, menores.
CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381824).— Rot. desde las 10,30 horas: Amistades particulares. Francesa, drama. Mayores de 21.
CINELANDIA. Pucallpa 540 (65732).— Rot. desde las 14 horas: El reportero. Not. y agregados, menores.
CITY. Agustinas 1022 (66687).— Rot. desde las 10,30 horas: El valle de las mil colinas. Acción, color, mayores de 15.
CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735).— Rot. desde las 14 horas: Un dólar entre los dientes. Italiana, Cowboy. Not. y agregados.
DUCAL. Agustinas 777 (35375).— A las 13,45, 16,20, 19 y 21,40 horas: Marat Sade. Color, mayores de 21.
ESPAÑA. Estado-Huérfanos (398488).— A las 13,30, 15,30, 18,30 y 21,30 horas: Buenos días condesita. Española, musical, menores.
FLORIDA. Estado 226 (34289).— Rot. desde las 10,30 horas: El rojo. Italiana, Cowboy, mayores de 14.
GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60682).— A las 15,18, 15 y 21,25 horas: Millie. Not. agregados. Mayores de 14.
HUELEN. Huérfanos 779 (31603).— Rot. desde las 10,30 horas: Me compré un papa. Rusa, comedia, menores.
HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555).— A las 12,30, 17 y 21,30 horas: Lo que el viento se llevó. 70 mm 6 bandas de sonido. Mayores de 15.
IMPERIO. Estado 235 (39760).— Rot. desde las 10 horas: El tío del mono. W. Disney, comica, menores.
KING. Huérfanos 840 (32838).— Rot. desde las 10 horas: Por unos dólares menos. Italiana, cowboy, menores.

LIDO. Huérfanos 680 (34366).— A las 10,30, 14,15, 18 y 21,30 horas: La canchero del Yartze. EE. UU. acción. Mayores de 14.
MAYO. Monjitas 873 (391201).— Rot. desde las 10 horas: La muchacha y el general. Not. y agregados. Mayores de 18.
METRO. Bandera-Unión Central (83361).— Rot. desde las 10,30 horas: A Quemarropa. Not. y agregados. Mayores de 21.
NILÓ. Monjitas 873 (302078).— Rot. desde las 10 horas: Un dólar entre los dientes. Italiana, Cowboy. Mayores de 21.
PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921).— Rot. desde las 10,30 horas: Juego de masacre. Francesa, drama, mayores de 21.
PLAZA. Compañía 1068 (84714).— Rot. desde las 10 horas: La muchacha y el general. Not. y agregados.
REAL. Compañía 1040 (65555).— Rot. desde las 10 horas: Un dólar entre los dientes. Italiana, Cowboy. Mayores de 21.
REX. Huérfanos No 735 (3143).— Rotativo desde las 10,30 Hrs.: Los cañones de Navarone. Not. y agregados, menores.
RIO. Monjitas 743 (33550).— Rot. desde las 11 horas: Amarte mientras cae la nieve. La felicidad. Not. y agregados, mayores.
RITZ. San Antonio 50 (38061).— Rot. desde las 11 horas: Las reinas. Italiana, comica, mayores de 21.
RIVIERA. San Antonio— I. Valdez V. (36095).— Rot. desde las 13 horas: Una mujer de la calle. Los amantes de Rio Tajo.
ROXY. Huérfanos 1055 (8080).— Rot. desde las 11 horas: Jassie, la Indomable. EE. UU., aventura, menores.
SAN ANTONIO. S. Antonio— Huérfanos (33605).— Pinocho. EE. UU., Walt Disney, menores.
SAN MARTIN. Alameda-San Francisco (35357).— Rot. desde las 14 horas: El reportero. Not. y agregados, comica, menores.
SANTA LUCIA. Alameda-San Isidro (34718).— A las 11, 14,40, 18,15 y 22 horas: Gran Prix. EE. UU., automovilismo, mayores de 14.
SANTIAGO. Merced 829 (32888).— Rot. desde las 10,30 horas: Los cañones de Navarone. Not. y agregados, menores.
SAO PAULO. Merced 772 (357946).— Rot. desde las 10 horas: La novia rebelde. EE. UU., musical, menores.
TIVOLI. Huérfanos 757 (30611).— Rot. desde las 10,30 horas: Al calor de la noche. EE. UU., suspenso, menores.

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200).— Descanso.
BULNES. Avda. Bulnes 188 (88340).— Descanso.
CAMILO HENRIQUEZ. Amunategui 31 (88959).— Descanso.
COUSINO. S. n. Ignacia 1249 (90659).— 20 y 23 horas: Cia. de Revistas Hombres.
CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350).— Profesor TAURUS. Hipnotista de fama mundial. DEBUT: Hoy 19, 15 y 22, 15 horas: Sorprendentes experiencias.
M. RU. San Antonio 149 (39780).— Cia. de Lucha Córdoba y Olvido Leguía: 19, 15 y 22, 15 horas: "Yo quiero ser Hippie" de Luchito Córdoba.
MONEDA. Moneda 926 (31477).— Cia. de Comedias Americo Vargas y Pury Durante. 19 y 22 horas: "El niño" de Alfonso Paso. (Última semana).

LA COMEDIA. Merced 345 (391523).— Gira a Viña del Mar.
OPERA. Huérfanos 837 (30176).— Cia. de Revistas Bim Bam Bum, 19, 21,40 y 23,15 horas: Aquí no nos pasan goles.
PETIT REX. Huérfanos 235 (31143).— Teatro libre, 19 horas: En América Blanca, de Martín Dubermann.
PICARESQUE. Recoleta 343 (372606).— 19, 45 y 23 horas: Cia. de Revistas Strip Tease.
REGINA. Vicuña Mackenna 602, (36097).— 19,30 y 22,30 horas: Cia. de Revistas Frivolitas Regina.
SILVIA PIFEIRO. Tarapaca 1181 (89352).— Descanso.
TEATRO CARPA LUIS A. HEIREMANS (Pob. Lo Arrieta).— Viernes 9: "La niña en la palomera", de Fernando Cuadra.

TAURUS EL HOMBRE INCREIBLE

MARAVILLA DEL MISTERIO

Hipnotismo Cloncia
 Sugestión Arte
 Telepatía Misterio
 Risas! Risas!

Un Espectáculo Superior a todo lo que Deslumbrante Ud. ha visto

TAURUS

DOS HORAS DE SUSPENSO

RISAS! MUCHAS RISAS!

- HOY - 19,15 y 22,15 Hrs.

Teatro CARLOS CARIOLA

Entradas en venta para toda la semana

CAJA DE CREDITO POPULAR

OFICINA MATRIZ SAN PABLO No 1130 MASANA - De 9 adelante

GRAN REMATE DE ROPA

Préstamos concedidos en junio de 1967, con vencimiento en diciembre de 1967.

POLIZAS 665.805. Hasta 670.867

HAY: Cortes de géneros de algodón y seda, casimires, ternos nuevos y usados, zapatos de hombre, frazadas, camisas, sábanas, etc.

EXHIBICION: HOY, de 8,30 a 13,30 horas.

HOY NO SE ACEPTAN RENOVACIONES—SOLO RESCATES

MINI-GUIA

May. de 21). Not. y agregados. | TOESCA, Huérfanos 1313 (711562).—Rot. desde las 11 horas: Ocho en la fuga. EE. UU., comica, may. de 14

CIRCO N° 1 DE CHILE... EXTRAORDINARIO MENSAJE ARTISTICO DEL TEATRO CAUPOLICAN DE SANTIAGO A TODOS LOS PUBLICOS DEL SUR AUSTRAL CON LOS 22 PERROS BOXERS FUTBOLISTAS... EL VIERNES 9 DEBUT EN LOS LOS ANGELES

1968 NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1968



¡GOL...! ¡GOL! LOS 22 PERROS BOXERS ALEMANES FUTBOLISTAS

de los entrenadores juveniles germanos MONICA Y HELMUTH MAREK. VIERNES 9 EN LOS ANGELES. Carpa impermeable... DOS CIRCOS EN UNO... ¡Doble Circo! a DOS... PISTAS SIMULTANEAS (Único en Chile! TOTALMENTE NUEVO para los públicos sureños: FU LI CHANG, mago-ilusionista chino; BRASILENOS LOS CUATRO DA SILVA, equilibristas cariocas ITALIANOS "LOS TACONIS" gimnastas en escaleras giratorias aéreas, MEXICANOS TRIO MONTES DE OCA, equilibristas a gran altura, THE HURRICANES BROS, acrobáticos cómicos norteamericanos patinadores-skater roller hurscañicos; OS MALUCOS, cómicos brasileños, THE FLYING NELSON BROTHERS, conjunto trapeicistas voladores, LOS CINCO VALENCIAS mexicanos saltadores, LOS ELEFANTES COLERICOS A GO GO del trainer alemán Franz Schuman, INDIO RED ARROW-PLUMA ROJA y su grupo INDIAN PONIS de Gunday Wally, California, LOS 8 CABALLOS ARABES, ORQUESTA RITMO CUBA A GO GO, los clowns y tonies Canutillo, Chamaco, Zapatin, Cumparcita y Chocolate.

EN LOS ANGELES VIERNES 9 de FEBRERO noche debut Los Angeles SABADO 10 mañana, vermut y noche y DOMINGO 11 triples despedidas Los Angeles.

EN PUERTO VARRAS JUEVES 15 febrero, único día, vermut y noche dos funciones Puerto Varas.

EN PUERTO MONTT VIERNES 16 febrero, debut porteño, SABADO 17 mañana, vermut y noche y DOMINGO 18 triples despedidas Puerto Montt.

EN FRUTILLAR MIERCOLES 14 de febrero, única noche Frutillar.

LOS 22 PERROS BOXERS FUTBOLISTAS ALEMANES NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1968, también actuarán en PUNTAQUENA, jueves 19 febrero; en RIO NEGRO martes 20 febrero; en OSORNO jueves 22 febrero; en RIO BUENO martes 26 febrero; en LA UNION martes 27 vermut y noche; en VALDIVIA jueves 29 febrero, 1, 0, 2 y 3 de marzo; en SAN JOSE DE LA MARIQUINA lunes 4 de marzo; en LONCOCHE martes 5 de marzo; en TEMUCO jueves 7, 8, 9 y 10 de marzo.



PROPUESTAS PUBLICAS DEPTO. DE MATERIALES Y ALMACENES

N.o	MATERIALES	FECHA	HORA
P.P.E. 6	6.000 N.o DURMIENTES ROBLE ASERRADORA PARA PUENTES	8 feb. 68	12
Grupo 94	68.320 N.o Elementos de protección personal.	9 feb. 68	12
Grupo 51	193.000 mt. cables eléctricos	12 feb. 68	12
	157.000 kg. alambre de cobre desnudo y alambre magnético.		
P.P.E. 5A	100 N.o Tubos vacíos para oxígeno	16 feb. 68	12
Grupo 13	154.000 Piezas madera aserrada y elaborada.	19 feb. 68	12
P.P.E. 7	73.770 kg. Productos químicos para limpieza.	20 feb. 68	12
Grupo 90	11.360 kg. Productos químicos y útiles para laboratorio y galvanoplastia.	21 feb. 68	12
P.P.E. 8	21.800 N.o Eclissas eléctricas.	21 feb. 68	12
P.P.E. 9	1.000 N.o Tubos electrónicos.	22 feb. 68	12
P.P.E. 15	100.000 N.o Herramientas en general y accesorios para máquinas herramientas.	12 marz. 68	12
P.P.E. 9	5.000 N.o Instrumental para cirugía menor.	19 Marz. 68	12
P.P.E. 13	5.613 N.o Instrumentos para farmacia y Laboratorios.	22 Marz. 68	12
P.P.E. 14	17.802 N.o Material para clínicas y hospitales.	26 Marz. 68	12

Bases y antecedentes en el mismo Departamento del Material (Estación Alameda), todos los días hábiles, de 13,45 a 16,45 horas.

DEPTO. TRACCION Y MAESTRANZAS

VIERNES 16 DE FEBRERO DE 1968, A LAS 15,30 HORAS

EJECUCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO PARA EL PATIO DE LA ESTACION COQUIMBO

CANAL 9

19,30 Popeye
 19,40 Telecine
 20,25 Telecine: Imagen de Chile
 20,52 Noticiario Proleno
 20,55 Noticias Británicas
 21,00 Un Paso al Más Allá
 21,28 Servicio de Utilidad Pública
 21,30 Noticiario Continental
 21,45 ¿Cuánto Sabe Usted?
 21,50 La Caldera del Diablo
 20,20 Noticiario Proleno
 22,23 Negro en el Blanco
 22,12 Noticiario No De
 22,22 Noticiario Proleno
 22,25 Cierre

SU PROGRAMA DE TELEVISION ¡MAS NITIDO! EN UN

GELOSOS

ES MARAVILLOSO LO QUE GELOSOS

GARANTIA Y SERVICIO PERMANENTE DE LA FABRICA MACKENNA 2141 FONO 549935

ENTREGA INMEDIATA

TELEMONDI

2400

SANTIAGO, AGUSTINAS 898 MONEDA 744 PROVIDENCIA 2371
 RECOLETA 2395 VICUNA MACKENNA 2245
 ARAUCO, AV. 51A, MARIA 2188 CONCEPCION, COLO COLO 548
 VALPARAISO, CONDELL 1289 ANTOFAGASTA, AV. MATIA 3392
 LA SERENA, BALMACEDA 410

CANAL 13

16,55 Almanaque
 17,00 Club de Mickey
 17,25 Cine
 17,35 El Amor Tiene Cara de Mujer
 17,55 Tardo en el Cine
 17,10 Pájaro Carpintero
 19,50 Noticiario UFA
 20,00 Noticiario
 20,05 La Huelga
 20,35 El Tiempo
 20,40 Los Defensores
 21,00 Mundo Insólito
 21,00 Martini al Instante.
 22,15 Miercoles Especial
 23,10 Noticiario
 23,20 Fin

HOY

ROTATIVO DESDE LAS 11 A.M.

SANTIAGO

ROTATIVO DESDE LAS 2 P.M.

GRAN AVENIDA

ROTATIVO DESDE LAS 2 P.M.

LAS CONDES

7 Y 10 P.M.

GREGORY PECK
DAVID NIVEN
ANTHONY QUINN

en el film de CARL FOREMAN

LOS CAÑONES DE NAVARONE

STANLEY BAKER, ANTHONY QUAYLE, IRENE PAPAS, GIA SCALA, JAMES DARREN

MAYORES DE 14 AÑOS

Recupere con sus Boletas los gastos del veraneo...

Sus Boletas de Compraventas y Servicios de Febrero le brindan ahora la posibilidad de recuperar el dinero que ha invertido en sus vacaciones.

Esas Boletas que Ud. guarda mientras descansa en el campo o en la playa, pueden proporcionarle en el Sorteo de Marzo:

1 PREMIO MAYOR DE \$ 80.000.
 2 Premios de \$ 10.000. c/u
 10 Premios de \$ 5.000. c/u
 300 Premios de \$ 1.000. c/u

Y no olvide que sus Boletas siguen pagando miles de premios mas en:

COINCIDENCIAS - TERNAS - APROXIMACIONES (*)

(*) Si los tres últimos números de su boleta son iguales a los del Premio Mayor, Ud. gana \$ 100.

...déle boleto a las boletas... y las boletas le darán millones!

SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS

PETULA CLARK, engañada!!!



HOLLYWOOD merece bien su reputación de peligroso", confesó Petula Clark, la famosa cancionista, cuando regresó a Francia.

Y acto seguido narró cómo habían intentado seducirla y arrancarla, pacientemente, del cariño de su esposo:

"Durante una recepción, y estando mi esposo muy atareado, atendiendo a otros invitados, se acercó a mí un hombre alto, apuesto, de tez morena, que se me presentó como Manuel P... un rico industrial argentino. Trató de bailar conmigo, pero yo me negué. De todos modos, me asedió durante la noche y hasta el amanecer".

"Al día siguiente, al terminar mi actuación en el teatro, recibí un gigantesco canastillo de rosas rojas. Todos los días sucedía lo mismo. Mi esposo no se preocupaba, porque en nuestra profesión es normal que una tenga admiradores".

"Dos o tres días después de la ocasión que lo conociera, empezó a llamarme al hotel. Le contesté que no podía acceder a sus citas, que era casada y que tenía dos niños, pero él era muy insistente. Por fin, accedí a una cita para decirle personalmente que no había posibilidades ni de romance ni de flirt".

"Nos vimos en un pequeño bar, muy privado. De entrada me dijo que yo era una tonta, porque mientras vivía pre-ocupada de mi hogar y mi marido, él (mi esposo) le hacía la corte en forma notoria a una estrella de Hollywood. Naturalmente, protesté indignada, y me ful".

"Al día siguiente, otra vez, rosas y teléfono".

"Al cuarto día, no pude soportar esta situación y contesté a su llamado, lo que no había hecho anteriormente. Me volvió a insistir en la infidelidad de mi marido y me dio detalles. En verdad, todo lo que me decía, coincidía y entré a sospechar".

"Me pidió posteriormente otra cita. Acudí para oír más detalles de la infidelidad de mi esposo. Entonces, Manuel me propuso que le dejara todo, que anulara mi matrimonio en Hollywood y que me fuera a Argentina con él, donde nos casaríamos de inmediato".

"Quedé desconcertada y cuando llegué a casa no sabía qué hacer. Llegó mi esposo y estallando en llanto, le conté todo".

El me abrazó, y sonriendo, me dijo que ése era un truco muy manido por los seductores profesionales de Hollywood. Así operan, se hacen pasar por millonarios, y cuando consiguen algo chantalean a sus víctimas.

"La fuerza de sus argumentos me las corroboró con pruebas, al día siguiente, al comprobarme que el tal Manuel era un vulgar delincuente profesional".

"De todos modos, después de lo sucedido, el afecto entre mi esposo y yo se ha duplicado, y estamos viviendo una segunda luna de miel".

(Traducido por O. V. de France Di-manche, París).



Crítica Teatral

AUTOR: LUCHO CORDOBA

TEATRO: MARU

UN TEATRO tan atento a la actualidad, como el de Lucho Córdoba, difícilmente podía no traer a escena los vaivenes del mundo juvenil, con su aproximación a las flores y baladas de los "hippies" de largas melenas desgrenadas. Es el mundo de los adultos tocado, rozado, contagiado, e inseguro de sí mismo, el que comienza a ederearse según el gusto del tiempo, pero en un emmarcamiento que produce el grotesco fácil, la astracana y la risa. Es probable que Lucho pudiera haber tratado ya un tema semejante cuando apareció la moda de los coloridos, tipos más agresivos que estos poéticos y casi tiernos "hippies" floreados.

Pero aquí se trata de un solo representante (Jorge Maguer) que contagia a la señora de la casa (Olvido) y deja al pobre esposo bailando en la cuerda. Esto (Lucho) se manda a buscar unas tias del sur para contrarrestar la avalancha juvenil, pero estas pocas acostumbradas a navegar en aguas, son llevadas y tiradas por la nueva ola. Amparo y Socorro (Cora Diaz y Yoya Martínez), que así se llaman estas tias, sufren todas las transformaciones de "una noche de verano"... cambian las tenidas de tres cuartos oscuros por blusas y pantalones floreados, sonando con ser más finas que una Twiggy cualquiera.

Una joven enamorada, nada de "hippie". (Mimi Sills); la criada, representante tradicional del sentido común (Adela García); un médico amigo del dueño de casa (Héctor Lillo) que parece ser homeópata, pues trata de quitar el mal con el mismo veneno, lo cual da lugar a los más variados cambios, inversiones y transformaciones del personaje hecho por Lucho; y un señor Prieto (Armando Fenoglio) que queda encantado con estas transformaciones, completan el repertorio de esta comedia, ligera burlona y simpática, intrascendente, sucia y reidera de Lucho Córdoba. — J. E. VERA.

HACE poco escuchamos en Radio Minería las charlas de Alejandro Casana. Se transmiten en la mañana y en la tarde. Bien gran sintonía. Hace muchos años casi que estas charlas comenzaron. Desde entonces, han ocurrido muchas cosas. Primero, el notable dramaturgo dejó de enviarnos transcritos poco más de un año de su iniciación. Después, falleció.

Pero las charlas continúan, con gran beneplácito de los auditores de Radio Minería. Hay personas que ya se las saben casi de memoria, pero no importa. Ojalá no las interrumpian.

Y esta buena acogida al corto programa nos hace pensar: ¿Y por qué no hay otros comentaristas en la radiotelefonía chilena? ¿Por qué no hay otros espacios así, de cinco minutos, o más, estructurados de una u otra forma, que proporcionen al auditor un alimento espiritual de fácil digestión? ¿O acaso Alejandro Casana tenía el monopolio del ingenio y la amenidad?

Pero en la radiotelefonía chilena no hay más comentaristas que los políticos y los deportivos. Las excepciones son escasísimas. Tal vez sea el único constante Mario Gómez López que habla de lo que a él le interesa y apasiona, y tiene, por lo

acercara a un gerente de radio para ofrecerle un programa breve diario o semanal? El gerente le recibiría con mucha cordialidad y lo pondría en manos del jefe de Programas. Alguno de estos caballeros antes de recibirlo, le preguntarían discretamente a la secretaria: ¿Quién es este señor Salvador Reyes que me sueña?... y una vez informados, le preguntarían que quiere hacer... y le prometerían estudiar con todo interés en qué block podría encajar un comentario de él. Claro que actuarían con mucha franqueza. No le darían muchas esperanzas, porque Salvador Reyes no está "in".

¿Alguien le ha ofrecido, por ventura, a Joaquín Edwards Bello un salario equivalente siquiera a la mitad de lo que cobra un cóctico que comienza por escribir para radio un comentario semanal? ¿No un párrafo para un block que informativo, sino para un programa presentado con el respeto que merece el excepcional cronista?

¡¡¡Jamás!!! Total, un artículo de Joaquín Edwards Bello consta de unas tres carillas. ¿Para qué pagar doscientos o trescientos escudos por tan poca cosa, cuando hay gente que por unos 30 le escribe tres veces más? ¿Qué bueno sería que de

UN AUDAZ TIMADOR CASI ROMPE SU MATRIMONIO Y LA HACE OBJETO DE CHANTAJE!

ESCRIBE: MIRRA CISTERNAS



ando Poncio Pilatos, afirmando en una de las escenas de su pórico, preteriano: "¿Sabes cuál es la verdad?" no me respondió. Lo mismo me sucedió si indagara sobre el amor, pues ¡tan pronto es lo uno como lo otro es cuestión de la voluntad! Y lo que está en boga en Estados Unidos es el amor mismo que enseñan los gurús de la India.

mariguana o usen drogas; también entre gente mayor, de alta situación artística, financiera o social.

Pues llegó de la India el yogi Maharishi Mehesh (sesenta años, melena entrecana, rostro beatífico, voz dulce y ojos magnéticos), y sentándose cruzado de piernas (postura del loto) comenzó a entonar oraciones, mientras pasaba entre los dedos las cuentas rojas de su rosario. Flores en urnas; flores en sus manos; flores en todas partes. Habló poco; no pidió nada; no buscó prosélitos, que millares de personas acudieron a verle. Entre ellas, Mia Farrow, la desgraciada esposa de Frank Sinatra.

"Volveré en enero", dijo el gurú. Y volvió. Y con él se fue Mia, que vivía en un palacio en Hollywood y tenía a

su disposición todos los bienes materiales que el millonario Sinatra podía darle, para estudiar, meditar y buscar junto al gurú la paz del alma que no pudo encontrar en el medio ambiente en que se encontraba.

Mia permanecerá en la India el tiempo necesario para cicatrizar heridas que el mundo no ve, pero que deben estar sangrando cuando tuvo que adoptar tal resolución. "Si el yogi Maharishi Mehesh ha conseguido salvar a los Beatles, todo es posible", dicen los hippies. Quizá fue eso lo que también pensó Mia Farrow.

¿Frank Sinatra? Está ahora en Acapulco. Lo ha olvidado todo. Cuando regrese a Hollywood, Mia ya no estará en la casa-palacio. Y todo se lo llevó el viento.

ONDAS Y PANTALLAS

por el sr. Mansilla

mismo, una sintonía excepcional. Hernández Parker suele salirse de sus temas habituales, pero muy ocasionalmente. ¿Qué pasaría si un buen día Salvador Reyes se



pronto alguien presentara en radio a gente chilena de talento. No lateros, que esos abundan y actúan gratis. Pero valores que saben entretener y llegar a todo el público con trabajos de verdadera calidad.



-¿Alo? ¿Hablo con LA NACION?

-Si. ¿Quién es?

-Ivonne Romaine. Quisiera hablar con el periodista que hace esta página.

-Imposible, Ivonne. Acaba de venir a buscarlo Raquel Welch.



EL PRINCIPIO DEL FIN

Un descuido de la defensa alemana y la victoria de Santos empezó a vislumbrarse. Toninho, sagaz y atento, recibió de Rildo y con un cabezazo suave, pero justo anuló totalmente a Weigang. Falla, y primer gol de Santos.

"LA NACION" Febrero — Miércoles 7 — 1968